

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

LENINE HA SIDO PRESO EN FINLANDIA

La caída del canciller

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

17 de julio.—Bethmann-Hollweg? «Habéis desempeñado durante ocho largos años el cargo más elevado, lleno de responsabilidad, en servicio del Imperio y del Estado, con fidelidad consumada, y vuestra energía y personalidad conspicuas se han ejercido con éxito en servicio del Emperador y del Imperio, del Rey y de la patria.» Con estas palabras ha despedido el Kaiser a su canciller. Desde la perspectiva imperial de Alemania hay que reconocer que son justificadas.

Esta perspectiva no es, naturalmente, la del resto del mundo. La humanidad no perdonará jamás a los hombres responsables de la guerra, y aunque Bethmann-Hollweg no fuese uno de los miembros activos de la camarilla militar que hizo la guerra, siguió siendo canciller del Imperio cuando fue desencadenada la tempestad.

De otra parte, Bethmann-Hollweg fue el hombre que dijo que el Tratado de neutralidad de Bélgica era un mero «pedazo de papel», el que permitió la invasión de Bélgica, aunque reconociendo en el Reichstag que era un mal que debía repararse, y el que explicó su objeción al empleo ilimitado de los submarinos, diciendo que sólo se debía a la duda de si había número suficiente de submarinos para hacerla efectiva, y omitiendo de su cálculo toda consideración de humanidad, de legalidad ó de alta política.

En este sentido los demás pueblos han podido considerar a Bethmann-Hollweg como uno de los grandes terroristas del Imperio alemán. Pero Bethmann-Hollweg ha sido también durante dos años el blanco de las iras de los militaristas alemanes. Le han acusado de vacilante y tímido, de haber sido causa con sus vacilaciones de que fracasara al principio de la guerra el horario programa del Estado Mayor, de no haber sabido entonces alejar a Inglaterra de la conflagración, de haber autorizado demasiado tarde la campaña ilimitada de los submarinos, y también de no haber formulado el programa de una paz francamente anexionista.

La Historia analizará cada uno de estos cargos. La impresión que ha dejado en el corresponsal la actuación de Bethmann-Hollweg en estos últimos años es la de un servidor fiel de la Corte alemana, que ha procurado ejecutar con toda fidelidad y plena inteligencia la política de sus superiores, y que sólo ha mostrado cierta iniciativa personal en sus relaciones con el Reichstag.

Con ello no se trata de regatear sus méritos personales. Al contrario, estoy cierto de que si Bethmann-Hollweg no es un genio es, por lo menos, uno de los hombres más hábiles del mundo, porque sólo un hombre de la suprema habilidad del canciller caído hubiera podido realizar el milagro de mantener unidos durante cerca de tres años a los partidos políticos de Alemania. Esta unión se ha roto, probablemente sin posibilidad de compostura; pero el haberse mantenido cerca de tres años es la obra, casi milagrosa, de Bethmann-Hollweg.

Esa unión se ha roto, porque se fundaba en un equívoco inicial. Los socialistas alemanes no aceptaron la guerra sino porque creyeron que mantenían en ella las libertades y la cultura de Alemania frente al látigo del Zar. El socialismo alemán era francamente pacifista en punto a la frontera occidental; pero mantenía la necesidad de defender a Alemania en caso de agresión, frente al despotismo de los Zares. El canciller supo convencer a los socialistas alemanes de que la guerra la había hecho el Zar; y aunque algunos socialistas, como Bernstein, no tardaron en convencerse de que esta afirmación era inexacta, y ello ocasionó, más tarde, la escisión del partido socialista, la mayoría socialista siguió con fidelidad al canciller, hasta que su jefe, Scheidemann, tuvo, hace pocas semanas, ocasión, en Estocolmo, de rectificar su juicio, ante los datos abrumadores que pudieron ofrecerle los socialistas rusos.

Como Bethmann-Hollweg sabía muy bien que sólo lograba mantener la adhesión de los socialistas—que es la de la tercera parte del electorado de Alemania—en tanto que podía conservar en ellos la creencia de que la guerra era guerra defensiva contra la agresión del Zar, tuvo la habilidad de no proclamar, sino muy vagamente, intenciones anexionistas respecto de Occidente, porque ello podía haberle costado la hostilidad de los socialistas; pero tampoco las negó abiertamente, porque ello habría multiplicado la hostilidad de los partidos imperialistas.

Bethmann-Hollweg no podía moverse en ninguna dirección sin destruir la unidad aparente de los partidos alemanes. De haber proclamado el ideal de la Europa central, habría satisfecho al inventor de la idea, el doctor, Federico Naumann, y a su partido progresista, pero habría enemistado a los austriacos y también a los católicos alemanes. De haber proclamado la anexión de Bélgica, de Lituania y de la Lorena francesa, habría satisfecho a los industriales alemanes de las provincias del Rin; pero habría enemistado a los socialistas. Una política de inteligencia con Inglaterra habría disgustado a los navieros de Hamburgo; una política de inteligencia con el Zar habría enfurecido a los socialistas. La política de Bethmann-Hollweg tenía que consistir, y ha consistido, en hacer declaraciones vagas, que a nadie disgustasen, y en moverse

Gobierno, me complazco en proclamar como el programa base del partido liberal.

Rechaza la posibilidad, admitida por algunos ilusos, de que España pueda ayudar a los Imperios centrales, y que la victoria de éstos pueda proporcionarle ventajas que la eleven de un solo golpe a la posición de gran potencia en Europa.

Prosiguiendo, por el contrario, la política iniciada en 1913, España podrá proceder según sus intereses presentes y futuros, sin verse obligada a un esfuerzo militar que, sin discusión, le está prohibido.

Por esta intervención pacífica España entraría en el consorcio moral de las grandes democracias del mundo, capaz así de satisfacer del modo más amplio y más armónico sus necesidades y reformas pacificadoras.

Sobre una posible revolución, el señor conde sostiene que no sólo no cree en ella, sino que estima que el pueblo español puede conseguir cuanto desea y tiene derecho a alcanzar sin cambiar de régimen, añadiendo que tal suceso sería la mayor desgracia que le podría suceder; aunque espera que gobernantes, pueblo y el buen sentido de sus representantes evitarán al país un error semejante. Don Eduardo Dato, con su sabia prudencia y energía, vencerá la crisis sin convulsiones ni extremos. Su obra, en los escasos días que lleva en el Poder, es altamente patriótica, enérgica y clarividente.

En cuanto a la cuestión militar, dice el jefe del partido liberal que, aunque no la da por resuelta, tiene en cuenta el patriotismo y la inquebrantable disciplina del Ejército y el decidido propósito del Gobierno de satisfacer moral y materialmente todo a cuanto tienen perfecto derecho; tales consideraciones le permiten estimar la situación como optimista. Añade que su simpatía por el Ejército no necesita encarecimiento, considerándolo como la patria misma en armas; pero no por eso, como buen y convencido liberal, deja de proclamar sobre todo la supremacía civil.

Frente a la cuestión catalana manifiesta que es, en efecto, un nuevo y amenazador factor que se suma a la situación, de suyo grave; pero que personalmente no puede menos de aprobar las medidas tomadas por el Gobierno para defender de cualquier ataque la integridad de la Constitución; sin embargo, dice que no equivale eso a dejar de reconocer—prescindiendo de la actitud que han tomado en sus últimas reivindicaciones—que en algo tienen razón, y por ello ha consentido que asistieran a dicha reunión algunos de los diputados, porque, en suma, el acto no es más que una manifestación de los ardientes deseos que hay de reforma y purificación.

Confiesa que el movimiento general que se aprecia en España ha sido aun para los políticos una sorpresa, pues hasta hace tres meses nada podía hacer sospechar que la opinión pública se revelaría tanto, que el 10 de marzo, siendo Gobierno, pudo apreciar una tranquilidad general y una expresión de dinamismo en el voto colectivo sin comparación con elecciones anteriores. La opinión pública aparecía sólo dividida en las «filias» y las «fobias».

Después de esa fecha se dio el conde grandes mutaciones, hasta llegar a afirmar que los Gobiernos de turno han desaparecido para siempre porque el valor de esos partidos dependerá sólo del contenido ideal de sus programas, y ésta es la gran revolución que aun para países neutrales ha tenido la guerra. «No podrá—sigue diciendo—una nación decidida a salir de su aislamiento, que desea participar de la vida internacional, prescindir de la cuestión de política mundial.»

Repite que sus convicciones le han llevado a que su partido sea explícito en el campo de las competencias internacionales, y que no tiene para qué insistir en que el programa liberal, uno de sus capítulos será el cultivo de las relaciones entre España e Italia en todos los aspectos de la vida, preparando la mayor aproximación posible entre las dos naciones que son hermanas y que ningún contraste ni antagonismo las separa.

Demuestra el deseo de un cambio de visitas entre el Rey de España y el de Italia, y recoge como necesario el acuerdo de ambas naciones sobre los asuntos mediterráneos.

LOS RUSOS

Detención de Lenine.—Londres, 26.—Telegrafían de Petrogrado diciendo que Lenine ha sido detenido el martes, por la mañana, en Finlandia.

Del frente rumano.—Carnarvon, 26.—Un comunicado ruso señala la captura por parte del ejército rumano, en las batallas de los días 24 y 25 del frente rumano, de más de 1.000 prisioneros, 33 piezas de artillería, 17 ametralladoras, 10 lanzaminas y gran cantidad de material de guerra. En este mismo frente capturaron los rusos 1.000 prisioneros y 24 cañones.

¿Dónde fue Lenine detenido?—Carnarvon, 26.—Un telegrama recibido en Londres el día 26 dice que Lenine, una de las más sinistras figuras de la crisis rusa, ha sido detenido en Ozerti (Finlandia) en la mañana del día 24, y añade que Lenine mismo había solicitado su detención para mayor seguridad.

Miedo a un atentado.—Copenhague, 26.—Un telegrama de Haparanda dice que Lenin ha pedido se le detenga, para verse protegido contra los atentados de sus antagonistas.

irán íntimamente de acuerdo en el reconocimiento de todos sus recíprocos intereses nacionales y coloniales. Respecto a Grecia, dice que se examinará la cuestión a ella referente con verdadera objetividad, sin particularismos ni prejuicios, diciéndose concienzudamente si se han de retirar los destacamentos franco-ingleses de Tesalia y las islas, y los italianos del Epiro griego, asegurada la espalda de los respectivos ejércitos. También cree que la Conferencia interaliada de guerra examinará el problema del arreglo del frente balcánico y el cometido del ejército interaliado de Macedonia, inactivo por la crisis política. Los delegados discutirán también la propuesta rusa sobre la revisión de los Tratados de guerra.

El *Giornale d'Italia* espera que, iniciándose la Conferencia cuando Rusia está atravesando una nueva y violenta crisis, las Potencias de la Entente concluirán la más estrecha unión y de acuerdo prestarán su mayor apoyo al Gobierno de Petrogrado para que venza todas las dificultades, tomando a la vez las medidas para prevenir oportunamente las consecuencias en lo porvenir.

Respecto al problema balcánico, afirma que Italia no tiene miras de conquista, sino el deber de amparar sus intereses en el Adriático; pero sin oposición alguna a los principios de nacionalidad. Refiriéndose a Albania, manifiesta que Italia tiene 41 compromisos de honor de asegurar la independencia y que los aliados sabrán apreciar el valor que tiene para ella la Albania meridional. Italia no consentirá jamás que ambas orillas del canal de Corfú sean entregadas a un solo Estado, como así se le reconoció justamente en la Conferencia de Londres.

La *Idea Nacional* dice que en la Conferencia se discutirán los problemas de mayor actualidad e importancia, entre los cuales las relaciones de Inglaterra, Francia, Italia y la nueva Rusia, llevándolas al terreno sólido y preciso de la política de la guerra. Opina que se prescindirá de todo tema dudoso como el de la suerte de los italofranceses después de la proclamación de la independencia de Albania y después de la reunión del gran Oriente masónico. Espera que la Conferencia será causa de larga amistad y hechos precisos.

La *Idea Nacional* dice que en la Conferencia se discutirán los problemas de mayor actualidad e importancia, entre los cuales las relaciones de Inglaterra, Francia, Italia y la nueva Rusia, llevándolas al terreno sólido y preciso de la política de la guerra. Opina que se prescindirá de todo tema dudoso como el de la suerte de los italofranceses después de la proclamación de la independencia de Albania y después de la reunión del gran Oriente masónico. Espera que la Conferencia será causa de larga amistad y hechos precisos.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito creciente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Roma, 24.—La *Tribuna* publica las declaraciones que el conde de Romanones ha hecho a Di Blandini, corresponsal en Madrid del citado periódico.

Comienza diciendo «que aun habiendo permanecido fiel, durante el tiempo que estuvo en el Poder, al programa de neutralidad exigido por la mayoría del país, no dejó jamás de estar convencido desde la primera hora del indiscutible triunfo moral y material de los aliados, y que España, que gravita en su órbita geográfica, política, económica y financiera, no puede, sin cometer un error irremediable, dejar de declararse en su favor.»

Añade que desde el Poder apreció que la situación se iba agravando, a pesar de sus esfuerzos por mantenerse fiel a aquel programa de neutralidad, que emanaba de la voluntad de la nación. Sigue manifestando que esa creencia se le consolidó cuando intervinieron los Estados Unidos, y por ello creyó que le era imposible a España mantenerse en actitud contraria a toda su política internacional, iniciada por Convenios, desde 1904 a 1913, actitud que puede estimarse como «equidistante» entre los dos grupos combatientes, pero imposible de mantener absolutamente a una nación como España, que quisiera preocuparse, no sólo de sus intereses, sino de prevenir, lucida y sabiamente, su posición internacional después de la guerra.

Esto—añade—le decidió a escribir el mensaje al Rey, el que ratificó, esperando que no pocos acabarían por abundar en su parecer, y se inclina a que se dé pronta solución a la actuación exterior, si han de ser útiles los programas de reformas interiores.

España—dice el señor conde de Romanones—aspira a una serie de reformas, que sólo puede proporcionarle un partido genuinamente liberal; aspira, sobre todo, a mejorar y corregir su sistema administrativo, dándole caracteres europeos, alejándose de aquel matiz, en el que ve, con meridiana claridad, la causa precisa de su aislamiento y decadencia.

Se va dando cuenta de que su malestar viene de su tímido aislamiento en la gran lucha que divide al mundo en dos campos perfectamente definidos.

Una evolución que se limitase a una serie de reformas exclusivamente interiores, pero sin adherirse a uno ó otro de los dos programas que luchan, sería cosa tan inútil como imposible. De aquí la urgente necesidad de inclinarse del lado de aquellas Potencias a las que España está unida por vínculos superiores a su elección y voluntad.

Esta—añade—es la única política real, y que yo, libre ahora de la responsabilidad del

sito de Demirhissar en Petria y Bedlji, al Noroeste del lago Doiran.

Inglaterra.—Londres, 26.—Oficial de esta noche.—Debido a la espesa niebla, la aviación estuvo ayer poco activa. En un combate aéreo derribamos un avión alemán. De los nuestros falta uno. No hay nada importante que señalar.

Rusia.—Carnarvon, 26.—Frente occidental. En la dirección de Vilna, al Norte de Krevo, se han retirado los destacamentos rusos. El Cuerpo que defendía la ciudad de Tarnopol cedió voluntariamente sus posiciones sin que mediara presión por parte del enemigo, y se retiró en dirección oriental. Los Cuerpos rusos que han permanecido fieles a su deber sostienen la batalla al Sudeste de Tarnopol. Al Oeste del Strypa penetraron los alemanes en las posiciones rusas de la región de Plesha, corriendo hacia el frente de Prjevok, Egrjany Baryl. Es digna de particular mención la heroica labor realizada por parte de cierta división rusa, que peleó furiosamente contra fuerzas enemigas superiores. Un regimiento alemán fué completamente destruido por un batallón ruso de ciclistas. En las calles de Stanislau se libraron obstinados combates a la bayoneta con las fuerzas enemigas que habían penetrado en la ciudad.

Rusia.—Petrogrado, 26.—Oficial.—Ante la presión enemiga nos retiramos sobre los ríos Gimiezdchno, Emgnizemo. El enemigo forzó las posiciones del río Niezno, en el Sereht, al Sur de Trombowlia, ocupando Janowbondzanow e Izviniastseki, retirándonos hacia el Este. Algunos de nuestros elementos abandonan las posiciones, no ejecutando las órdenes; pero las tropas abnegadas resisten al enemigo.

Rusia.—Petrogrado, 26.—Oficial.—Ante la presión enemiga nos retiramos sobre los ríos Gimiezdchno, Emgnizemo. El enemigo forzó las posiciones del río Niezno, en el Sereht, al Sur de Trombowlia, ocupando Janowbondzanow e Izviniastseki, retirándonos hacia el Este. Algunos de nuestros elementos abandonan las posiciones, no ejecutando las órdenes; pero las tropas abnegadas resisten al enemigo.

LA CONFERENCIA DE PARIS

Intereses serbios.—París, 26.—Dice el *Temps*: «M. Patchich, llegado ayer de Corfú, nos ha hecho las declaraciones siguientes: «Las cuestiones de que se ocupará la Conferencia interaliada son altamente interesantes para mi patria, y me felicito de entrar en relaciones con miembros del Gobierno francés, especialmente con M. Ribot. Los serbios aman a Francia, que les comprende y les sostiene con amor verdaderamente fraternal. La situación balcánica ha cambiado con el restablecimiento del régimen constitucional en Grecia. Como jefe de un partido que ha luchado y sufrido por los fueros de la libertad política, saludo con satisfacción la vuelta de ese país a la legalidad y a la democracia. Venizelos, que ha encontrado fiel la confianza de sus conciudadanos, sabrá demostrar en el Parlamento que la política arbitraria del Rey Constantino fué un atentado a los intereses del helenismo. Tan pronto como el pueblo griego volvió a ser dueño de sus actos, me telegrafió Venizelos. Se acordó de la alianza contrada con nosotros, y se preparó a cumplir con su deber. Es un gran consuelo para nosotros, los que pactamos esta alianza en 1913, verla resucitar en la actualidad. El porvenir se une al pasado de esta manera. Los resultados de la misión de M. Jonnart, al dar la razón a nuestras iniciativas, confirman nuestras esperanzas.»

Examen de la guerra submarina.—París, 26.—Los oficiales generales de los ejércitos y la Marina de los aliados, reunidos en París, examinarán todas las cuestiones relativas a la conducta general en las operaciones y la guerra submarina.

Los representantes en el Eliseo.—Esta mañana no ha habido sesión en la Conferencia interaliada. Los asuntos sobre los que no se espera modificación alguna han continuado acordándose bajo forma de deliberaciones técnicas y conversaciones particulares. Los miembros de la Conferencia fueron al Eliseo, donde visitaron al Presidente de la República, quien les invitó a comer.

Declaración de las Potencias aliadas.—París, 26.—La Conferencia encargada del examen de la situación de los Balcanes celebró hoy la última sesión, a la cual asistieron los representantes de todos los países aliados. Se consagró al estudio de las decisiones tomadas en las sesiones precedentes. La reunión de los ministros de los departamentos interesados se verificará en Londres para fijar las medidas en ejecución. Antes de separarse, los miembros de la Conferencia hicieron por unanimidad la siguiente declaración: «Las Potencias aliadas, unidas más estrechamente que nunca para defender el derecho de los pueblos, particularmente en la península de los Balcanes, están resueltas a no deponer las armas hasta que hayan logrado el fin que se proponen, ó sea hacer imposible la repetición de la agresión criminal como la de que los Imperios centrales son responsables.»

Juicios de la Prensa italiana.—Roma, 26.—La *Tribuna* recoge con satisfacción el recibimiento tributado por la Prensa francesa a los delegados italianos que han llegado a París, diciendo que no se ha tratado de ceremonias convencionales, sino que ha sido una manifestación de la profunda amistad existente entre ambos pueblos, hasta el punto de que algunos periódicos consideran la ocasión como la más propicia para formar el bloque latino, ya para que estén unidos como en lo presente en lo porvenir, sobre todo en medio de tantas gigantescas transformaciones históricas como se están suciendo, extrañas a la latinidad, en el horizonte mundial.

La *Tribuna* anuncia que Italia y Francia

Advertimos a nuestros lectores que, en virtud de la previa censura, no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos:

- De la cuestión militar.
De movimiento de tropas.
De Juntas de defensa.
De manifiestos y proclamas societarias.
De mítines y huelgas.
De movimiento de buques de guerra.
De torpederos, de barcos nacionales ó extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
De exportaciones.
Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.
Prohibido queda también publicar con tachaduras ó en blanco los espacios correspondientes a los párrafos retirados por la censura.

LA GUERRA

Resumen diario.

Los rusos del Sur de Galitzia se repliegan rápidamente para no ser envueltos, evacuando las ciudades austríacas que ocupaban. Probablemente harán lo mismo con la Bukovina.

En los Cárpatos Moldavos, los rusorumanos hicieron 2.000 prisioneros y cogieron cincuenta y siete cañones, pero este éxito no puede cambiar la situación.

La batalla languidece en Curlandia y Lituania.

En Occidente siguen los duelos de artillería entre ingleses y alemanes.

Estos avanzaron 400 metros en el sector de Ailles (meseta de Craonne). Los franceses dicen que contraatacaron y recobraron parte del terreno perdido.

En el frente italiano no hay nada nuevo.

COMUNICADOS OFICIALES

Italia.—Coltano, 26.—En todo el conjunto del frente acciones habituales de la artillería y de las patrullas de exploradores. Durante la noche del 24 al 25, un ataque aislado intentado por el enemigo al SO. de Castagnavizza se estrelló contra nuestro fuego. Anoche uno de nuestros dirigibles voló sobre Santa Lucia de Tolmino, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, y lanzó por sorpresa una tonelada de explosivos. Después pasó por las vías férreas, causando en ellas grandes desperfectos.

Austria.—Viena, 26.—Frente oriental.—En Galitzia del Este fueron coronadas ayer las operaciones llevadas a cabo por tropas de los Imperios centrales por nuevos éxitos. Las tropas austro-húngaras lograron tomar las ciudades de Stanislau y Navornia, y tropas alemanas, las de Crafné y Tarnopol. Nuestros contingentes persiguieron al enemigo, que retrocedió. Tropezaron muchas veces con una tenaz resistencia que ofrecía el adversario. Las tropas en el ala Norte del frente del general von Koeves consiguieron desalojar a los rusos de sus posiciones en el paso de los Tártaros por el río Bistrizza y el Narajovska; pudieron ser atravesados por tropas austro-alemanas solamente después de encarnizados combates.

También en el Zlota Lipa inferior ofrecieron los rusos considerable resistencia. Al Sur de Tarnopol lanzó el enemigo, infructuosamente, compactas masas de asalto contra los regimientos alemanes. En los Cárpatos Transilvánicos, entre el paso de los Tártaros y del Susita, disminuyó considerablemente la actividad de la lucha del enemigo. Al Norte del valle del Putna renovaron sus contingentes de asalto sus ataques contra nuestras posiciones. Los pequeños resultados obtenidos por los rusos durante las primeras fases de este asalto fueron igualados y detenidos por nuestro fuego de artillería.—Frente italiano.—La viva actividad de la artillería que se señaló durante los días anteriores continuó también durante el día de ayer.—Teatro de la guerra del Sudoeste.—No ha cambiado la situación.

Francia.—París, 26.—Comunicado de las once de la noche.—Durante todo el día han continuado los combates, acompañados de un bombardeo intenso, sobre la meseta de Hurtebise, sin permitir a los alemanes el menor progreso y habiendo conseguido los franceses recuperar parte del terreno conquistado durante la noche por su adversario.

En Champagne, los ataques que habían reanudado los alemanes sin ningún éxito durante la mañana, han sido seguidos por la tarde de violento bombardeo que se ha extendido por la izquierda hacia el monte Blond y por la derecha hasta los alrededores de Casque. La artillería francesa ha contestado energicamente, imposibilitando toda salida de la infantería alemana. La artillería se ha mostrado muy activa en ambas orillas del Mosa.

En el resto del frente el día ha sido tranquilo.

Comunicado del ejército de Oriente.—No hay nada que señalar en el frente.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 26.—En Flandes ha decrecido ligeramente la violencia del fuego durante el día. Nuevos éxitos en la donar su frente de los Cárpatos hasta el sector de Kirilbaba.

Inglaterra.—Carnarvon, 26.—Comunicado oficial de Salónica.—Excepto el raid llevado durante con éxito en Homondos, la actividad de la semana pasada ha estado reducida a empresas de la aviación. Nuestros aparatos bombardearon la estación de Porna, los campos de los alrededores de Seres y el depó-

por la línea de menor resistencia, lo que le obligaba a ceder a la presión más fuerte de los militaristas en cuanto a los actos; pero sin comprometerse con sus declaraciones...

fuerza de querer la posesión de muchas cosas, no han sabido entenderse para querer unas antes que otras. El mérito indiscutible del canciller caído consiste en haber logrado mantener el equilibrio durante cerca de tres años.

Lord Byron, del barón de Velasco; segundo, Alphonsine, del duque de Toledo, y tercero, Durando, del marqués de Villamejor.

Al terminar esta carrera las Reinas descendieron de la tribuna regia y fueron a felicitar a la marquesa de Atarfe, que celebraba su fiesta onomástica. Conversaron con las damas aristocráticas, y después se quedaron en el stand, desde donde vieron la quinta carrera.

un arma blanca, se abalanzó sobre Justa y su hijo, dándole a ambos varias puñaladas, produciéndoles la muerte.

El Vicente, para hacer desaparecer sospechas y huellas del crimen que acababa de realizar, llevó los cadáveres al corral de referencia, donde les prendió fuego.

En vista de todas estas averiguaciones, que, aunque tomadas del rumor público, parecen ser veraces, el Juzgado decretó la detención de Vicente, que estuvo a punto de ser linchado por el vecindario.

ARAGON

Las fiestas de Tudela.—Zaragoza, 26.—Continúan con gran animación las fiestas de Tudela. Hoy celebróse en la catedral una solemne función religiosa en honor de la Patrona Santa Ana.

La huelga de albañiles.—Gestiónase la solución de la huelga de albañiles, teniéndose impresiones optimistas.

Incendio de una serrería.—Huesca, 26.—La fábrica de aserrar maderas situada en lugar próximo a Graus, en la carretera de Barbastro a la frontera, ha sido destruida por un incendio.

CASTILLA LA NUEVA

Escuela práctica de aerostación.—Guadalajara, 26.—Para realizar la Escuela práctica de aerostación, mañana saldrá de esta la unidad de campaña, por ferrocarril, con dirección a Palencia, realizando en esta plaza y en las marchas hacia Valladolid maniobras aerostáticas.

CATALUNA

«La Ven de Catalunya».—Barcelona, 26.—«La Ven de Catalunya» ha reanudado su publicación por cuenta de la Sociedad anónima denominada Editorial Catalana, que publicará un libro revista.

El Sr. Prat de la Riba.—Según el último parte recibido de Castellterçol, el estado del Sr. Prat de la Riba es estacionario. La última noche la pasó tranquila.

Varias noticias.—Barcelona, 26.—En las capillas de los cuarteles de Caballería se han dicho misas por los muertos de dicho Cuerpo.

En vista de que se ha restablecido la tranquilidad, son muchas las familias que han salido a veranear a los pueblitos de la región que, con la llegada de forasteros, están animadísimos.

Los periódicos combaten el propósito del Gobierno de nombrar alcalde de Barcelona a un magistrado de esta Audiencia.

Los asilados del Hospicio han visitado la Exposición de juguetes, organizada por los fabricantes de España. Fueron obsequiados con juguetes y una merienda.

El gobernador ha autorizado la reaparición de los periódicos que fueron suspendidos. El gobernador celebró hoy una conferencia con los directores de dichos periódicos, y les

manifestó que era preciso se sometieran a la previa censura.

GALICIA

El «Alfonso XII».—Vigo, 26.—El vapor Alfonso XII procede de Nueva York y trae 330 pasajeros para Vigo y 443 de tránsito.

Entre los desembarcados aquí figura el arzobispo de Corinto, delegado apostólico de Australia, que se dirige a Madrid y Roma.

También desembarcó D. Leopoldo Arnaud, secretario general de la Cámara de Comercio Española en Nueva York.

Dejó el buque 57 sacas de correspondencia y 1.500.000 dólares en oro.

Naufragio de un buque francés.—Vigo, 26.—Cerca del cabo Finisterre encalló en un bajo el vapor francés Asturiana, que, procedente de Avilés, se dirigía a Lisboa con cargamento de lingotes de hierro.

VALENCIA

En Valencia se levanta el estado de guerra.—Valencia, 26.—Esta madrugada se han practicado cinco detenciones de obreros significados como agitadores.

Al jefe de esta estación se han presentado 31 obreros ferroviarios más, solicitando su ingreso en el trabajo.

Colonias escolares.—Esta tarde marcharon las colonias escolares de niños a Requena, y de niñas a Buñol, costeadas por la Junta de Valencia de Colonias escolares.

Por el médico Alegre.—Los médicos que se licenciaron en 1907 se han reunido en un banquete y han acordado dirigirse telegráficamente al Gobierno solicitando el indulto del médico de El Povo.

Diligencias judiciales.—El Juzgado especial se ha encargado de las diligencias que pasaron a la jurisdicción militar.

Cinco detenidos.—La benemérita de Alfara ha detenido a cinco braceros, acusados de ejercer coacciones sobre sus compañeros.

Una suscripción.—Castellón, 26.—Los jefes y oficiales del regimiento de Tetuán han abierto una suscripción para socorrer a los padres del soldado que, en cumplimiento de su deber, fué arrollado por un tren cuando guardaba la vía a la salida del túnel de Oropesa.

Huelga evitada.—Castellón, 26.—Los obreros del pantano de María Cristina han intentado declararse en huelga, pidiendo aumento de dos reales; pero las autoridades han hecho abortar la huelga.

VASCONGADAS

Una romería accidentada.—Bilbao, 26.—Con motivo de la festividad de Santa Ana se celebró hoy una romería en el pueblo de Las Arenas, que estuvo animadísima.

Por cuestiones sin importancia rifaron dos individuos, acometidos con armas blancas e hiriéndose ambos en la cara.

La Guardia Civil trató de detenerles, a lo que se opusieron los compañeros, que rodearon a los guardias, alborotando.

Colisión con los civiles. Varios heridos.—El público se aglomeró. Dicese que trataron de desarmar a los civiles, que dispararon los fusiles. Resultaron dos heridos graves, uno con el pecho atravesado y sin orificio de salida, y el otro en la clavícula.

Durante largo rato hubo gran excitación. Ahora reina tranquilidad. Los heridos fueron trasladados al hospital de Bilbao.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

VIVE, PERO CALLA

La autoridad gubernativa suspendió en Barcelona la publicación de varios periódicos. Fueron suspendidos esos diarios por no atenerse a las consecuencias, a todas las consecuencias, de la previa censura.

Ahora lo excepcional es lo otro: que los ciudadanos gocen de las garantías que les ofrece la Constitución, y que la Prensa disfrute de las ventajas que le concedieron las modernas libertades.

El Rey y el alcalde.—San Sebastián, 26.—Al regresar a medio día a Miramar, el Rey recibió al alcalde, con quien conversó largo rato acerca del Kursaal Marítimo del barrio de Gros.

El almuerzo.—Invitados por los Reyes, han almorzado hoy en Miramar los marqueses de la Mina y el duque de Fernán Núñez.

En el hipódromo.—En el momento de salir los caballos a la pista llegaron Sus Majestades, seguidos de la duquesa de San Carlos, del duque de Santo Mauro, general Carranza, y el coronel Kert, siendo recibidos por el gobernador y el alcalde.

Primera carrera.—Premio Sevilla. 1.000 metros. Al empezar la carrera llega S. M. la Reina Cristina acompañada de la señorita de Heredia y de los marqueses de Castell Rodrigo, de la Torrejilla y Viana.

Segunda carrera.—Premio Toledo. 1.000 metros. Al empezar la carrera llega S. M. la Reina Cristina acompañada de la señorita de Heredia y de los marqueses de Castell Rodrigo, de la Torrejilla y Viana.

Tercera carrera.—Premio Victoria. 1.000 metros en línea recta. Corren siete caballos. Ganan: 1.000 pesetas, Clorinde, de Cohn; jinete, Sten; 600 pesetas, Orcaide II, de Avial; jinete, Stokes; 400 pesetas, French, del duque de Toledo; jinete, Lyne.

Cuarta carrera.—Premio Miranda. Primero, 1.000 pesetas; segundo, 600, y tercero, 400. Corren ocho caballos, y llegan: primero,

golletazos, y Yust y el Chicorro, peor que sus maestros. Unicamente el Gordito citó un toro para recibirlo, y sólo pudo aguantarlo. (De La Correspondencia de España.)

El verano de la Corte

Por la mañana.—San Sebastián, 26.—Su Majestad el Rey recibió esta mañana la visita del doctor Moure. Después paseó en automóvil con el duque de Miranda en dirección a Pasajes, donde están reunidos los barcos que convoyarán mañana al Giralda en su viaje a Santander.

El Rey y el alcalde.—San Sebastián, 26.—Al regresar a medio día a Miramar, el Rey recibió al alcalde, con quien conversó largo rato acerca del Kursaal Marítimo del barrio de Gros.

Otras audiencias.—Después recibió el Rey al Sr. Calbetón, al marqués de Martorell y al conde de Guaqui.

En el hipódromo.—En el momento de salir los caballos a la pista llegaron Sus Majestades, seguidos de la duquesa de San Carlos, del duque de Santo Mauro, general Carranza, y el coronel Kert, siendo recibidos por el gobernador y el alcalde.

Primera carrera.—Premio Sevilla. 1.000 metros. Al empezar la carrera llega S. M. la Reina Cristina acompañada de la señorita de Heredia y de los marqueses de Castell Rodrigo, de la Torrejilla y Viana.

Segunda carrera.—Premio Toledo. 1.000 metros. Al empezar la carrera llega S. M. la Reina Cristina acompañada de la señorita de Heredia y de los marqueses de Castell Rodrigo, de la Torrejilla y Viana.

Tercera carrera.—Premio Victoria. 1.000 metros en línea recta. Corren siete caballos. Ganan: 1.000 pesetas, Clorinde, de Cohn; jinete, Sten; 600 pesetas, Orcaide II, de Avial; jinete, Stokes; 400 pesetas, French, del duque de Toledo; jinete, Lyne.

Cuarta carrera.—Premio Miranda. Primero, 1.000 pesetas; segundo, 600, y tercero, 400. Corren ocho caballos, y llegan: primero,

Lord Byron, del barón de Velasco; segundo, Alphonsine, del duque de Toledo, y tercero, Durando, del marqués de Villamejor.

Al terminar esta carrera las Reinas descendieron de la tribuna regia y fueron a felicitar a la marquesa de Atarfe, que celebraba su fiesta onomástica.

Una excursión.—Zaragoza, 26.—Su Alteza la Infanta Isabel, acompañada de la señorita de Beltrán de Lis; de su secretario, Sr. Coello; del Sr. Muntadas, y de los propietarios del Monasterio de Piedra, ha realizado una excursión a los baños de Serón de Jaraba.

La Infanta Isabel en La Granja.—San Ildefonso, 26.—A las ocho de la noche llegó la Infanta doña Isabel en automóvil.

CRIMEN HORRIBLE

DOS CADAVERES CARBONIZADOS

Zamora, 26.—En Riofrío se ha descubierto un grave suceso.

Parece ser que hace unos días, un vecino de aquella localidad presentó en el Juzgado municipal una denuncia, manifestando que circulaban rumores de que en uno de los corrales destinados al ganado del sitio conocido por el Teso existían unos restos humanos carbonizados.

En vista de la importancia que revestía el resultado de tales diligencias, el Juzgado municipal inmediatamente dió cuenta de lo que ocurría al de primera instancia de Alcañices.

Después de un minucioso reconocimiento en dicho corral, resultaron de él la aparición de unos incisivos carbonizados, al parecer de una criatura de corta edad, así como también los restos, igualmente carbonizados, de una mujer.

En la noche del día 27 de junio pasado, la vecina de la misma localidad Justa Palacios Martín, casada con Ignacio Blanco, que reside actualmente en el Extranjero, y que vivía en compañía de sus padres Tomás Palacios e Inés Martín, desapareció de casa en compañía de su hijo, ignorándose el paradero de ambos.

También se supo que Justa, antes de casarse, sostuvo relaciones amorosas con el joven de la misma localidad Vicente Ratón González, cuyas relaciones tuvieron un epílogo doloroso, del cual, por lo visto, constantemente se estaba murmurando en el pueblo.

De todas estas averiguaciones se sacó la consecuencia de que muy bien el Vicente, para poner fin a esas murmuraciones, indujera a Justa a que abandonase el pueblo, lo cual ésta realizó la citada noche del día 27 de junio, llevando en su compañía a un hijo suyo de corta edad, llamado Miguel.

Por las diligencias practicadas resulta que al llegar al sitio del Teso, Vicente, sacando

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿En dónde habéis aprendido el oficio? Clara, ruborizada, citó dos ó tres obradores sumamente modestos, y añadió: —No son casas como la vuestra, señora... Pero he trabajado con interés, creo que no carezco de gusto, y me parece que con algunos consejos llegaré a saber algo.

—¿Sois entendida en telas, cintas y encajes? —Oh! Tocante á eso, sí, señora, y también sé apreciar las hechuras... Estoy segura de que examinando cada uno de los sombreros que están colocados en el escaparate puedo deciros, poco más ó menos, su precio y lo que se gana en ellos.

—De veras!... Pues bien; dadme la prueba de vuestro saber en estas materias. La joven dió la prueba pedida, y de una manera tan concluyente, que la señora Thouret, á quien ya agradó mucho el rostro dulce y encantador de Clara, sintióse dominada por un verdadero entusiasmo.

—Veo que sois muy entendida, hija mía—dijo,—y estoy encantada... Una persona que no conocéis os ha recomendado eficazmente; pero no esperaba hallar en vos tanta inteligencia. Os ofrezco para empezar noventa francos mensuales, y almorzaráis aquí... ¿os conviene?

Clara sintió que lágrimas de alegría brotaban de sus ojos y corrían por sus mejillas. —Lo que me ofrecéis, señora—dijo con una emoción que ahogaba su voz,—es completamente inesperado para mí... Acepto y os lo agradezco con todo mi corazón.

—Vendréis á las nueve de la mañana á la tienda y os marcharéis más ó menos tarde, según haya más ó menos prisa. Los domingos por la mañana yo me marcho, de modo que os quedaréis sola hasta el medio día, en que se cierra... Desde esa hora estáis libre.

—Bueno señora. —¿Podéis quedaros hoy? —No, señora. Tengo que concluir un trabajo para una casa de exportación; pero mañana...

—Pues hasta mañana, hija mía... Sed exacta y tomad eso... Tendréis necesidad de comprar algunas cosas para arreglaros un poco, pues ya sé que no estáis muy sobrada.

Al mismo tiempo la señora Thouret colocó una moneda de veinte francos en la mano de Clara, que la dió las gracias y se marchó muy alegre, dejando á la modista encantada de su nueva empleada.

Por la mañana, al abrir su correspondencia, Plácido Joubert halló una carta del director de la Asistencia pública concediéndole para aquel mismo día, á las diez de la mañana, la audiencia que solicitaba.

Joubert cogió la copia del testamento del difunto Joaquín Estival, algunos papeles y su carta de audiencia; luego envió á buscar un carruaje y dió la orden al cochero de conducirlo á la avenida Victoria, á las oficinas de la Asistencia pública.

En el momento en que el carruaje en que acababa de subir se puso en movimiento, otro coche que hacía más de una hora que esperaba enfrente del número 1, al otro lado de la calle, siguió al primer vehículo hasta la avenida Victoria, y allí se detuvo á diez pasos de distancia.

Diremos que en ese segundo carruaje se hallaba Bonichon, el agente de Jaquier, el agente de negocios de la calle Bleue, el

«enemigo íntimo» de su colega de la calle de Geoffroy-Marie. Bonichon saltó á la acera en el momento en que Plácido bajaba del carruaje, arreglándose de modo que llegó al mismo tiempo que él á la portería, y fingiendo que consultaba un expediente, escuchó lo que hablaban.

—Vengo á una audiencia que me ha concedido el director—decía Joubert. —¿Traéis una carta? —Aquí está. —Id al fondo, y entregaréis vuestra carta á uno de los ordenanzas.

Cinco minutos después entraba Joubert en el despacho del director. —Seré breve, señor director—dijo sacando del bolsillo los papeles que llevaba. —Soy heredero universal de uno de mis amigos que acaba de morir y que se llamaba Renato Joaquín Estival... En su testamento, en el capítulo de los legados, se halla una cláusula muy extraña, que os ruego me permitáis leer.

Y leyó la cláusula relativa al legado de la señorita Isaura-Paulina de Rhodé, cláusula que ya conocen nuestros lectores. —Esa es, caballero—añadió Plácido,—la extraña cláusula de que os hablé.

—¿Y bien?—preguntó el director de la Asistencia pública. —Pues bien; deseo de cumplir rápidamente los deberes que me imponía el testamento de mi difunto amigo, fui á casa del notario del boulevard Beaumarchais; allí supe que desde el año 1871 ni Próspero Richaud ni su mujer se habían presentado á cobrar los trimestres que se les debían, y habiéndome dirigido á la alcal-

día del distrito, he adquirido la seguridad de que los dos habían sido muertos en los últimos días de la Commune...

Tocante á la niña, no he podido hallar huella alguna. —Entonces, caballero, ¿cuál es el objeto de esta visita? —Al informarme en la alcaldía del onceño distrito, me dijeron que después de la entrada de las tropas fieles en París en 1871, muchos niños, incapaces de probar su identidad, habían sido recogidos en las calles y casas abandonadas... ¿Sería caso imposible el hallar entre esas criaturas, si es que aún existe, á la hija de la señorita de Rhodé, lo que me pondría en condiciones de devolver á esa pobre madre ciega una hija que hace diez y seis años que llora perdida, y ejecutar de ese modo con toda fidelidad las últimas voluntades de mi difunto y querido amigo Joaquín Estival?

XXV

—Vuestra intención es laudable, seguramente—dijo el director de la Asistencia pública á Plácido Joubert,—y deseo que tenga buen éxito; pero me es imposible contestaros... La Administración que tengo el honor de dirigir ha recogido, en efecto, á muchos niños abandonados después de los nefastos días de la Commune... Daré orden de que se practiquen activas pesquisas, que serán algo largas, y puedo también, si lo deseáis, autorizaros á consultar vos mismo los registros, en los cuales están inscritos todos los niños que dependen de la Asistencia pública.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA CENSURA

De las palabras pronunciadas ayer por el presidente del Consejo de ministros se deduce que se aminorarán los rigores de la censura para los periódicos, siempre que el ministro de la Gobernación, que es quien directamente lleva los asuntos que se relacionan con la política general, y especialmente con el orden público, estime que las circunstancias se han modificado y que no hay riesgo de que las campañas de Prensa, tanto por lo que se refiere al exterior como al interior, puedan mantener un estado de agitación ni comprometer altos intereses.

Creemos que es necesaria una mayor libertad para que puedan expresarse sus opiniones los periódicos, ya que éstos, voluntariamente, no han de traspasar nunca los límites prudenciales y de discreción. Siempre los periódicos han puesto el interés patriótico por encima de toda otra clase de intereses, como cumple a su deber.

Dentro de la discreción que aconseja la gravedad de los momentos presentes, se debe dejar a las plumas que se desenvuelvan con mayor amplitud, para ilustrar a la opinión nacional sobre los problemas y las cuestiones de palpitante actualidad. Así pues, la censura debe ser más tolerante, consintiendo que se traten temas hoy prohibidos en absoluto, y que se discutan los que al país conviene conocer y que no entrañen ningún peligro ni inmediato ni remoto.

Si el Gobierno considera que no ha llegado aún el momento de restablecer las garantías constitucionales, no se le debe pedir lo contrario, pues es el único que puede apreciar la situación, y es el que asume las responsabilidades.

Pero no será mucho pedir que volvamos al régimen de opinión, permitiendo que se expresen todas con libertad, pero con discreción y sin acritud.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado, 28 de julio de 1917.—Sale el Sol a las 4:55. Pónese a las 7:17.

Santos del día.—Santos Víctor I y Inocencio I, papas; Nazario, Eustaquio, Celso y Acacio, mártires; Sansón y Peregrín, confesores, y la beata Catalina de Tomás, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago (calle de Quiñones, 20), y continúa la novena al Apóstol Santiago; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Manuel Monjas; novena, preces y reserva.

En la Iglesia Pontificia, por la tarde, a las seis y media, sigue la novena a San Alfonso. En la catedral, por la tarde, después del coro se cantará Salve; y en San Sebastián, Santa María, Santiago y otros templos, al anochecer.

La misa y oficio son de Santos Nazario, Celso, Inocencio y Víctor; rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Millán, ó de Begonia en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almodena.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de julio de 1867.—Parece que los Reyes de Portugal llegarán a La Granja el día 10 de agosto próximo. El joven duque de Parma también es esperado en San Ildefonso para dicha fecha. Los preparativos que se están haciendo en el Real Sitio para recibir a D. Luis y Doña Pía son magníficos, según nos dice nuestro corresponsal. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante de ordenes de S. M. el Rey (q. D. g.) al coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals y Castellarnau.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 22, 27, 29, 30, 33, 88 y 89 del reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de junio de 1892, aprobado en 4 de mayo de 1917.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza en Zaragoza a D. José Valenzuela de la Rosa.

Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Zaragoza a D. Adoración Ruiz Tapiador.

Otro disponiendo que D. Francisco Jordá cese en el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia.

Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Valencia a D. José María Calatayud.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato Nacional de Anormales a D. Juan Madariaga y Suárez, conde de Torre-Vélez.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, a D. Miguel Almonacid y Cuena.

Otro autorizando la celebración del contrato de arrendamiento de la casa número 16 de la calle de Isaac Peral, en Cádiz, con desahucio y Musco Arqueológico.

PRESIDENCIA.—Real orden aprobando la instrucción, que se publica, acomodada

a las últimas bases, para llevar a efecto la inscripción en el Censo electoral de los varones de veinticinco y más años de edad.

Otra disponiendo que las autoridades y jefes de Centros oficiales encargados de dar posesión de todo destino público no exijan a los interesados menores de veinticinco años, para llevar a efecto dicha formalidad, la verificación de haber votado en la última elección, ó de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar; que las Juntas municipales del Censo no se nieguen a admitir ni menos a aceptar los testimonios de condena que por delitos electorales solamente, y no por otros, les sean remitidos por los jueces de instrucción, aunque se refieran a menores de veinticinco años, y recomendando a los expresados jueces no envíen los referidos testimonios a las mencionadas Juntas cuando se refieran a mujeres, que carecen del derecho de sufragio.

Otra declarando constituida definitivamente la Comisión protectora de la producción nacional, y aprobando con carácter provisional los reglamentos que se publican, orgánico y de régimen interior de la referida Comisión, para la ejecución de la ley de 14 de febrero de 1907 y para la aplicación de los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la de 14 de junio de 1909.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando incompatible el cargo de registrador de la propiedad de Puerto de Cabras, que desempeña D. Eduardo Iglesias Portas, con el de oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, para el que ha sido nombrado, y declarándole en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la propiedad.

GOBERNACION.—Real orden referente a ascensos, traslados y nombramientos de inspectores del Trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciando que la asignación de material se abonará sin previo aviso el día 7 del referido mes.

MORATALIZ
Agua recomendada por los mejores médicos, para el estómago. Deliciosa para mesa.
Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

Panificadora Popular Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar dentro de breves días una junta general extraordinaria para tratar acerca de varios importantes asuntos que se darán a conocer en la convocatoria que oportunamente será publicada tan pronto como pueda disponerse del local adecuado para la reunión de que se trata.

Al mismo tiempo, para evitar posibles ingerencias de elementos extraños en la marcha de esta Sociedad, se advierte a los señores accionistas de la misma que cualquier reunión a que hayan sido convocados por personas ó Comisiones no autorizadas a este efecto por los estatutos sociales, ha de entenderse completamente ajena a la Sociedad, sin que quepa responder de la finalidad perseguida por sus organizadores ni de lo que en ella ocurra.

Madrid, 26 de julio de 1917.—Por el Consejo de Administración, el secretario, A. Sanchez.

Rectificando una información

En el ministerio de la Guerra han dado hoy la siguiente nota:

«El Mundo» de ayer trata en su primera plana del pago del impuesto de veladores de café en la vía pública y relaciona con este asunto, hasta el punto de darle cabida en el subtítulo del artículo que a ello dedica, una recomendación que dice existe en favor de un industrial de los de referencia, hecha por el ministro de la Guerra.

Consultados los antecedentes de la secretaría del ministro, resulta que un vecino de Robledo de Chavela, de cuyo pueblo es hijo adoptivo el general Primo de Rivera, y en cuyo término tiene una finca, se dirigió al marqués de Estella pidiéndole una carta de presentación para el anterior alcalde, duque de Almodóvar del Valle, lo que hizo el general con mucho gusto, como lo hace con cuantos se le dirigen y estima merecedores de ser atendidos. Posteriormente, al entrar el nuevo Gobierno, el mismo vecino le pidió otra carta de presentación para el nuevo alcalde, y, como anteriormente, le sirvió, proporcionándole una.

El ministro de la Guerra, ni antes ni después, ha sabido ni sabe nada del asunto de que fue a hablar al alcalde ese industrial, vecino de Robledo, ni por tanto existe esa carta, que, según el articulista de *El Mundo*, corrió de negociado en negociado. Se trata solamente de una carta de presentación.

Siendo esto así, es muy de lamentar que periódicos serios acojan en sus columnas tales noticias, escritas sabe Dios con qué intención, noticias a las que no conceden crédito cuantos conocen la ecuanimidad del marqués de Estella, cada vez más respetado por su inmaculada historia y su claro proceder de toda la vida.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual del Notariado».

Quinta edición.—GONGORA.

Obra completísima, necesaria en todo bufete, 4 pesetas Madrid y 4,50 provincias. San Bernardo, 50, y librerías.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

«MÁS VALE TARDE...»

Por fin los periódicos han encontrado la fórmula que desde hace muchos días andaban buscando, desde que el Gobierno se sirvió colocarles la mordaza del desprestigio y de la humillación. Los periódicos se han venido dejando atropellar sin protesta, por lo menos en forma que se oyesen, sumisos y apaciguados ante el tiránico poder de la señora censura. Ahora parece ser que se adoptó una postura algo más digna que la de estar acostados sobre el polvo del arroyo, hundidos y machacados, no ya bajo la pesada bota de reglamento, armada con espuela, sino bajo el zapato charolado del pollo elegante, hecho a pisar muelles alfombrados de ministro.—Realmente este resuello de la Prensa herida y pateada es algo más que una protesta de la dignidad y del pundonor profesionales, vejados y escarnecidos. Es el planteamiento de un problema de vida ó muerte, pues de seguir como hasta aquí, los periódicos estaban llamados a desaparecer en plazo breve.—Así pues, al leer la resolución adoptada de no enviar galeradas a la censura, no podemos menos de exclamar: «Más vale tarde que nunca».—VERITAS.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Jesús González Gros.—De Córdoba a D. Alfonso Moreno y Fernández de Rodas.—Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Juan Antonio Montesinos.—Magistrado de Alicante a D. Juan Antonio Monserrat y Garín.—Rehabilitando el título de conde de Vado Glorioso a favor de doña Clara de Murga y Suinaga para sí, sus hijos y sucesores legítimos.—El título de conde de San Antonio de Vista Alegre a favor de D. Humberto Mariátegui y Pérez de Barrada para sí, sus hijos y sucesores legítimos.—El título de marqués de Casa Real, con la denominación de marqués de Casa Real de Córdoba, a favor de D. Antonio Fernández de Linares y Nájera.—Creando una parroquia de término con la advocación de San José de Oriol en la ciudad de Barcelona.—Nombrando canónigo de la S. I. C. de Solsona a D. Luis Colomina Balletbo.

Guerra.—Destinando al Estado Mayor central del Ejército al coronel de Estado Mayor D. Timoteo Calvo Escrivá.—Idem a los coroneles de Artillería R. Rafael Ripoll y Cobreira para el mando de la Comandancia de tropas de Ceuta y a D. Rafael de la Revilla y Cifré para el de la de Melilla.—Nombrando ayudante de ordenes de S. M. el Rey al coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals y Castellarnau.—Destinando al coronel de la Guardia Civil D. Justo Pardo González a mandar el 18.º tercio (Cádiz), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Enrique Veloso Cardiel, a mandar la Comandancia del Norte; a D. José Lozano González, la de Cáceres, y a D. Rogelio Rodríguez Sánchez, la de Madrid.—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Eduardo Ulzurrun Alonso López de Cearain, marqués de San Miguel de Aguayo.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Rigoberto Ferrer cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.—Promoviendo al empleo de intendente de Ejército, y nombrándole intendente militar de la cuarta región, al intendente de división D. Enrique Díaz y Fernández Cossío.—Idem al empleo de división al subintendente de primera clase D. Antonio Orio.—Nombrando intendente militar, de la séptima región al intendente de división don Luis García de Acuña, que se halla de cuartel.

Confiriendo el mando de la brigada topográfica de Ingenieros al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Benito Chías.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al sub-inspector médico de primera clase, retirado, D. Indalecio Blanco.—Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Caballería (E. R.) D. Miguel Rodríguez Gámez por su comportamiento en el combate sostenido el 17 de abril último en la descubierta de la posición del Draa, en la zona de Melilla, en cuyo combate murió gloriosamente.—Idem la misma cruz, con arreglo a lo prescrito en el art. 3.º de la ley de 25 de diciembre de 1912, al médico segundo de Sanidad militar D. Manuel Domínguez Martínez por los relevantes méritos que ha contraído en la zona de Melilla contribuyendo a facilitar nuestra acción de protectorado.—Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensada, al primer teniente de la Guardia Civil D. Tomás Buiza, y la misma cruz sin pensión a los del mismo empleo D. Fermín Díaz y D. José Díez, y a los segundos tenientes D. Antonio Barreiro y D. Luis Romero, pertenecientes todos a la escala de reserva de dicho Cuerpo, en recompensa de servicios de campaña prestados en 1916 en la Guinea española.

UNA ASAMBLEA

Los agentes de reclamaciones a ferrocarriles

Durante los días de la última semana se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, convocados por el Sr. Perlado, de Oviedo, los agentes de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, pasando de seiscientos entre presentes y adheridos. Reinó el mayor entusiasmo para llegar a la unión de la clase, a fin de mejorarla, no tan sólo en provecho propio, si que también para mejor defensa de los intereses del comercio en general.

Con tal motivo ha quedado constituida la Asociación de Agentes gestores de asuntos

ferroviarios, con domicilio en esta corte, y cuya Junta directiva se compone de los señores siguientes: Presidente, D. Vicente M. de Lecea; vicepresidente, D. Cristóbal Sallo; tesorero, D. Agustín Ungria; secretario, don Ismael Yanguas; asesor letrado, D. Andrés Navarrete; vocales: D. José Perlado, D. Julián Juanaena, D. Carlos Otero, D. Juan Diéguez, D. A. Vargas Machuca, D. Emilio Auriol, D. Alfonso Abeijón y D. Gregorio García.

Se adoptaron varios acuerdos, entre ellos la celebración de una asamblea magna, que tendrá lugar en esta corte y en la segunda quincena de octubre próximo; el nombramiento de presidentes honorarios a los que ostenten este cargo en la Cámara de Comercio, Cámara Industrial y Círculo de la Unión Mercantil, etc., etc.

M. JEAN LAPARRA

Ha fallecido repentinamente en Madrid el presidente del Círculo Francés, nuestro querido amigo M. Jean Laparra.

El finado gozaba de grandes simpatías entre sus compatriotas y tenía verdadero prestigio en el comercio matritense.

Hoy 27, a las cinco de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Rivera de Curtidores, 29, a la estación del Norte.

M. Jean Laparra será inhumado en Francia.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

CHOQUE DE VEHICULOS

Motorista gravemente herido

En la Cuesta de las Perdices chocaron esta madrugada, a la dos y media, una motocicleta con *side-cars*, que guiaba D. Ricardo Sánchez Buda, y un carro. Ocupaba el *side-cars* D. Darío Encinas, de veintidós años. Según se nos asegura venía el motorista en dirección de Madrid a bastante velocidad, cuando al dar vuelta en la curva que hay al final de la pendiente, no pudo evitar chocar con el carro que subía con las luces apagadas.

El choque fue violentísimo. La máquina quedó destruida y el que ocupaba el *side-cars* quedó lanzado a varios metros de distancia. Recogido inmediatamente en un automóvil que pasó pocos minutos después, fue trasladado el herido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los médicos de guardia doctores Sanz, Barrio y Lagunar, le practicaron la primera cura, apreciándole la fractura completa del fémur derecho por su tercio medio, rotura de varios dientes, heridas en la cara y cabeza y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. El estado del Sr. Encinas fué pronosticado de grave. En una camilla se le trasladó a su domicilio, Tutor, 46, en estado satisfactorio, aunque dentro de su gravedad.

Don Ricardo Sánchez Buda fué curado de lesiones leves.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

CASA DE LA VILLA

Con el fin de que puedan comprobarse los servicios que prestan cada uno de los jornales de los ramos, tanto los de carácter fijo como los eventuales, el alcalde ha dispuesto lo siguiente:

Primero. En lo sucesivo, las listas de jornales de Vías públicas serán certificadas separadamente por cada sobrestante, tanto las del personal fijo como las del eventual.

Segundo. Las listas de los eventuales destinados a otros servicios deberán ser también certificadas por los sobrestantes del destino a que estén afectos.

Tercero. Todos los partes de asistencia que se den de esta clase deberán custodiarse, a los efectos de la comprobación, en su caso, con las listas a que se refieren.

Concierto en Rosales.—Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el paseo de Rosales pasado mañana domingo, a las diez de la noche:

Primera parte: 1.º, *Viva el rumbol*, pasodoble; Zabala; 2.º, *Coriolano*, obertura, Beethoven; 3.º, *Serenata española*, Albéniz; 4.º, gran fantasía de *La Walkyria*, Wagner. Segunda parte: 1.º, *Le Roman d'Elvire*, obertura, Thomas; 2.º, *Capricho español*, Alborada, variaciones, alborada. b) Escena y canto gitano. c) Fandango asturiano; 3.º, *Minuetto*, Bolzoni; 4.º, *Homenaje a Chueca*, *potpourri* de sus más populares zarzuelas.

Un concurso.—El Ayuntamiento anuncia concurso público, por término de treinta días, que terminará en 9 de agosto próximo, para la provisión de seis plazas de aspirantes a *chautteurs* del Servicio contra incendios.

Cédulas personales.—El 31 de este mes termina la prórroga dada para la adquisición de cédulas en período voluntario.

Arbitrio del subsuelo.—Ha dado principio la cobranza a domicilio del arbitrio por ocupación del subsuelo de la vía pública con cañerías para la toma de agua, y terminará el 19 de agosto próximo. Transcurrido dicho plazo podrán hacerse efectivos los recibos en las oficinas recaudatorias de los respectivos distritos, a las horas de costumbre, hasta el 24 de dicho mes. Pasados ambos plazos se procederá, con arreglo a instrucción, al cobro por vía de apremio de los recibos no satisfechos.

LA PRENSA Y LA CENSURA

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, y los Sres. Rocamora, Gasset y Gómez Hidalgo, que forman la Comisión gestora contra los excesos de la previa censura, han entregado ayer tarde, a las siete y media, al Presidente del Consejo el siguiente documento:

AL GOBIERNO:

Los directores de los periódicos de Madrid se ven obligados a elevar energética protesta ante el Gobierno por el ejercicio de la previa censura.

Es ésta arbitraria é inícuca. Establece excepciones del rigor y crea privilegios odiosos. Ni procede con unidad de criterio ni deja de cometer a diario atentados intolerables contra la lógica y contra la razón.

Tacha en unos periódicos lo que en otros ha consentido; estima hoy ilícito lo que ayer quedó a salvo de su repulsa.

Más que en principios rigurosos de conducta parece fundada en las veleidades del humor de los censores.

Protestamos contra la forma de su ejercicio y no podemos dejar sin protesta tan abominable régimen de excepción.

El Gobierno ha impuesto a los periódicos el sacrificio de la verdad. La censura pone careta a todas las realidades de la política, de la economía social, del derecho público, que por tan honda crisis pasan en los presentes momentos, para que el disfraz las encubra y la opinión pública las ignore.

No podemos guardar silencio ante tan execrable abuso de facultades gubernativas, para que nadie tenga derecho en el porvenir a interpretarlo como un asentimiento complaciente.

La previa censura ha abierto un paréntesis en uno de los períodos más culminantes de nuestra historia, y en ese paréntesis, donde debiera resplandecer la verdad, acrisolada por el sereno é imparcial juicio de la crítica, han colocado los gobernantes los conceptos forjados por su arbitrio.

La Prensa se ve compelida, por el abuso, incontestable del Poder, a una sensible resignación que pone a prueba su decoro y su dignidad.

No podemos nosotros, los directores de los periódicos de Madrid, transigir con ese sistema de calculadas ocultaciones de la verdad a la opinión pública.

En varias ocasiones hemos hecho llegar al Gobierno nuestra queja, respetuosa, contra los abusos de ese envilecedor sistema preventivo. No hemos obtenido reparación del agravio ni hemos podido advertir rectificaciones de procedimiento.

Sigue la Prensa encadenada a la servidumbre de las conveniencias oficiales. Le será difícil subsistir con la dignidad, que es su propia substancia y su razón de ser, si el Gobierno persiste en el ultraje inferido día tras día a los órganos de opinión.

Tenemos los directores de periódicos una percepción muy exquisita del sentimiento de nuestra responsabilidad. A nadie cedemos la primicia como patriotas y como ciudadanos.

Estas dos cualidades presidirán el desarrollo de nuestra conducta ante la intemperancia de los gobernantes.

Si nuestra condición de amantes del país y de individuos de un Estado regido constitucionalmente llega a hacerse incompatible, por la obstinada y ciega terquedad del Gobierno, con el abusivo régimen de prevención puesto en práctica, nos veremos forzados a salir del camino del ruego desatendido y de la protesta estéril, para responder al agravio en términos vindicadores que nos pongan a cubierto de insuperables situaciones indecorosas, como periodistas de un país que se dice organizado democráticamente.

Madrid, 25 de julio de 1917.

T. Luca de Tena (A B C), José Rocamora (Heraldo de Madrid), Luis Antón del Olmet (El Parlamentario), Ricardo Gasset (El Imparcial), Roberto Castroviejo (El País), E. Gómez Hidalgo (El Día), Eduardo Rosón (El Liberal), Rafael Ginard de la Rosa (España Nueva), José Medina (El Debate), Joaquín Aznar (La Mañana), Leopoldo Romeo (La Correspondencia de España), M. Delgado Barreto (La Acción), Daniel López (Diario Universal), S. Cánovas Cervantes (La Tribuna), Augusto Vivero (El Mundo), Miguel Fernández (El Correo Español), Daniel Anguiano (El Socialista).

Los representantes de la Prensa permanecieron largo rato con el jefe del Gobierno, exponiéndole los fundamentos del escrito de protesta contra la forma en que se ejerce la previa censura, que pusieron en sus manos, y que anoche reprodujo la Prensa.

El Sr. Dato les ofreció ocuparse del asunto con el ministro de la Gobernación inmediatamente, aplazando toda respuesta a aquellos hasta tanto haya conferenciado con el señor Sánchez Guerra.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en España, sin que se advierta probabilidad de un próximo cambio de tiempo. Tan sólo en Aragón y Cataluña se han registrado algunas tormentas aisladas. Las temperaturas más elevadas se han registrado en Alicante y Córdoba, con 38 grados a la sombra; en Cáceres y Badajoz, 37, y 36 en Sevilla y Ciudad Real, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En toda España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a 12 horas del día, 707,1; temperatura máxima del aire a la sombra, 33,8; idem mínima, 20,3; dirección del viento, Este; recorrido total, 167 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

TOROS Y TOREEROS

Félix Merino ó la silueta de Belmonte.— Un chiquillo de Valladolid, un torero casi desconocido hasta hoy, ha venido á nuestra Plaza, y con su toro pausado, suave y ceñido está armando una verdadera revolución taurina.

La presentación del auténtico fenómeno de Triana, Juan Belmonte, con su toro clásico, rondón á veces y emocionante siempre, produjo entre los inteligentes una verdadera sensación. Sensación tan profunda, que hoy el camino que los novales toreros recorren es una imitación del arte belmontino. La media verónica, lance inapreciado casi antes del año 1914, es hoy el punto principal en toda corrida desde que el trianero la puso como de reglamentaria ejecución.

Convencidos los nuevos diestros de que para llegar arriba hay varios caminos, eligen el atajo más corto, pero el más duro, el más trabajado, y por ello, aun en las corridas nocturnas y en las plazas de poca importancia, tienden siempre á imitar los difícilísimos lances de Belmonte.

Sacar un poco la joroba, meter la barbilla en el pecho y encogerse un poco al llamar al toro parece que es la actitud obligatoria para los que empiezan, actitud que suele durar hasta que el novillo llega cerca del ejecutante.

Pero el nuevo fenómeno de Castilla, Félix Merino, da, sin forzamiento alguno, la silueta de Belmonte, y como su arte parece estar nacido en la misma fuente donde lo aprendió aquél, de aquí su rápida subida desde la nada hasta las alturas de la fama.

Merino tiene ahora veinte años, y pronto, muy pronto, en el próximo septiembre, será matador de toros.

Así, á primera vista, parece un poco prematuro este paso definitivo que el novillero va á dar; pero tal como están las cosas en el toro, lo más oportuno es tomar la alternativa cuanto antes.

En las novilladas se lidia ganado que unas veces es viejo; otras, como en esta última novillada, ganado tuerto; en muchas ocasiones verdaderos mansos, desechados de la tienda, y resulta más difícil quedar airoso en una novillada que en corridas formales. Además, los toreros tienen, como todas las cosas, su época de moda, su auge, y, como se dice en la jerga taurina, Merino está ahora en «la fuga», y nunca más á propósito que doctorarse para hacer durante el invierno ochenta contratas á buen precio, y no á lo poco que se paga á los principiantes.

Además, este torerillo ha sufrido ya el bautismo de sangre, y tras de esto, que fué una cornada muy grande en un muslo, sufrió otra cogida, tan gravísima, que estuvo desahuciado, después de recibir los Santos Sacramentos. Cogida leve, una infinidad. Todo esto demuestra que Félix Merino tiene condiciones de valentía, además de las artísticas que posee, para llegar á ser una figura de extraordinario relieve en el arte de Cúchares.

Afición no le falta, porque se ha dedicado al toro, no por necesidad, pues sus padres tienen un gran comercio en Valladolid, y sólo le ha impulsado á vestir el traje de luces su afán de palmas en los cosos taurinos.

Que con su estilo fino puede llegar muy arriba, ¿quién lo duda?

Hoy el toro está en dar al espectador la silueta de Belmonte, y el que pronto será matador de toros refleja la imagen belmontina, sin forzamiento de ninguna clase, sino con serenidad, con quietud, con elegancia, con algo extraordinario y emocionante, que atrae á los públicos á las plazas, para luego entusiasmarlos con toro de verdadero mérito, de oro de ley. Toro macho, como denominan los partidarios de Juan el de su Idolo.

¿Volverá Vicente Pastor?—Nuestro bueno y malogrado amigo D. Julián Echevarría lo era también del matador de toros. Vicente Pastor, aunque las relaciones comerciales estaban rotas.

Fallecido el pobre Echevarría, los madrileños que admiran á Vicente saben que la única causa de que éste no toreara en Madrid, era el juramento de no presentarse en la Plaza de la Carretera de Aragón mientras fuese empresario el fallecido.

Ahora, y con el triste motivo de su muerte, tiene Pastor el camino expedito, y sobre la nueva presentación de Vicente en el ruedo de sus triunfos, se habla ahora con insistencia en las «peñas» taurinas. ¿Toreará el de Embajadores? ¿No toreará? Es incógnita que pronto se ha de resolver. Y, por nuestra parte, celebraremos mucho que se resuelva favorablemente á los deseos de la afición de la villa y corte.—P. Alvarez.

EN VALENCIA

Valencia, 26.—Se celebra la segunda corrida de feria. Lidianse ocho toros de la viuda de Concha y Sierra. Los matadores son Gallo, Gallito, Belmonte y Saleri. Lleno completo á la sombra y buena entrada al sol.

PRIMERO.—«Saeto», negro. Se muestra manso. Los matadores se adornan en quites. Toma el bicho cinco varas y mata un jaco. Armillita y Almendra clavan dos medios pares. Gallo brinda á un amigo. Hace que se retire la gente. Comienza con un cambio en la propia cabeza. Está confiado y se adorna. Sigue valiente, y da pases pasándose la muleta por la espalda, y un molinete que el público corea. Entrando de largo y alargando el brazo deja una estocada caída. Luego da media buena, y el bicho dobla. Ovación y regalo.

SEGUNDO.—«Pulido», cárdeno. Joseito veroníquea bien. Toma el toro cinco varas y hay tres caídas y una defunción. Cantimplas y Cuco prenden cuatro pares desiguales. Joseito hace una faena inteligente, pero poco lucida. Cobra una estocada buena. Palmas y pitos.

TERCERO.—«Mochilón», cárdeno. Belmonte veroníquea distanciado en dos tiempos. Hay tres varas por tres caídas y dos jacos muertos. Magritas y Maera ponen dos pares y medio. Belmonte hace una faena adornada, aunque ciñéndose poco. Confíase y arma un escándalo con pases de todas clases. Ovación. El público pide música. El trianero está ya

lentísimo; perfilase, adelantase al toro y pasa sin pinchar. Música. Un pinchazo alto superior. Palmas. Sigue su faena entre los pitos. Otro pinchazo superior, prendiendo el tiempo. Ovación. Más pases, clavado en la tierra; entrando corto y bien, deja otro pinchazo y otro más, sin hacer el bicho nada por el matador; acaba con media estocada buena y un descabello. Ovación á la faena y á la buena voluntad.

CUARTO.—«Rosalito», negro. Sigue la ovación á Belmonte, que da la vuelta al ruedo. Saleri veroníquea movido. Hay tres varas por tres caídas y dos jacos muertos. Es castigado á fuego, y se encargan de tostarle Chatillo y Pepillo. Saleri encuentra al toro hecho un ladrón. Muleta valiente, y señala un pinchazo buenisimo y una estocada entera caída; descabella al segundo intento. Muchas palmas.

QUINTO.—«Pavito», berrendo en negro. De salida cornea á un caballo. Luego se declara huido, saltando por dos veces al callejón. Gallo veroníquea movido, y termina con una serpiente vistosa. Hace un quite superior. Saleri otro igual. Repite Rafael con otro valiente, poniendo la montera en el testuz. También es ovacionado Saleri en otro. El eco resulta animado. Hay tres varas por tres caídas. Coge Gallo las banderillas y se las ofrece á Saleri. Este coloca un par soberbio de dentro afuera. Ovación. Rafael pone otro par al trapeo superiorísimo. Cierra Almendra bien. Gallo hace una faena inenarrable. El público le aclama de pie. El redondel se llena de sombreros. Perfilase, y el público le pide que no mate. Entrando largo, deja una estocada delantera; descabella á pulso al primer intento. Ovación y oreja. Gallo se paseado á hombros de sus admiradores. Ha hecho una faena de muleta nunca vista.

SEXTO.—«Taberner», negro. Sigue la ovación al Gallo, que saluda desde los medios. Retírase al callejón y le obligan á salir. Joseito veroníquea superiormente. Alternan en quites Joseito y Belmonte. Hay cuatro varas por una caída. Joseito, á petición del público, banderilla y coloca un par caído. Cuco y Mejías prenden tres pares más, buenos. Joseito, en su primer pase, sufre un achuchón; muleta para igualar; el bicho está hecho un marmolillo; aprovechando, agarra una estocada contraria y el bicho dobla. División de opiniones.

SEPTIMO.—«Naranjito», negro. Belmonte da cuatro verónicas aceptables. Toma cinco varas por cuatro caídas y muerte de un jaco. Morenito y Maera lo hacen regular. Belmonte sufre un desarme en su primer pase. Muleta valiente, aunque poco lucido. Entrando bien deja un pinchazo alto bueno; más pases; nuevo pinchazo, saliendo por la cara; otro pinchazo, sin hacer nada el bicho, y descabella. División de opiniones.

OCTAVO.—«Papirot», berrendo en negro. Al salir al redondel el Gallo á alternar en quites con Saleri el público le ovaciona. Saleri torea superiormente por verónicas, coreadas con oles. Saleri ofrece los palos al Gallo, y clava un par caído. Rafael otro al cuarteo, y Saleri terrina, saliendo aprurado de la suerte.

Brinda al sol, y hace una faena de valiente, adornándose mucho. Música. Entra bien y agarra una superior. Ovación y oreja.

Lo mejor de la corrida ha sido la faena del Gallo y la estocada de Saleri. Ambos salieron en hombros.

EN MADRIDEJOS

Madridejos, 26.—Ayer se lidiaron novillos de Perea, que resultaron regulares. Ricardo Villa y Amadeo Santamaría fueron aplaudidos toreando, y con la muleta y el estoque se mostraron muy valientes, escuchando continuas ovaciones.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

GRAN MUNDO

Boda.—En Vogas de Matute (Segovia) ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio el ilustrado maestro nacional D. Ubaldo Lledó Mora con la bella y distinguida señorita doña Felipa López Micó.

Apadrinarán á los contrayentes D. Gonzalo Micó y doña Elvira Lledó de Tato. De testigos actuaron D. Manuel Micó, don Miguel Tato y Amat, D. Gonzalo Micó y D. Maximiano López.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Magio-Park.—El sábado y domingo próximos se celebrarán en este hermoso parque grandes bailes populares con concurso de peinados y mantones de Manila, pintoresca verbena con puestas de churros, bañuelos, avellanazas, torraos y piano de manubrio; espléndida iluminación de farolillos con guirnaldas de flores. Todas las noches la eminente artista La Argentinita con nuevo repertorio de bailes y canciones.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ. Se los enseñará bien y en poco tiempo. FRECIADOS 9.— MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 19', 'Día 26', and various bond types like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

SUCESOS DEL DIA

Con un ascensor.—El ayuda de cámara Martín Helituzuri, domiciliado en la calle de San Marcos, número 44, sufrió un desgraciado accidente al poner en marcha el ascensor de la casa, y resultó con lesiones de carácter grave en un brazo y costado izquierdo y además conmoción visceral.

Accidente del trabajo.—El albañil Fernando Muñoz Arroyo se cayó á la calle desde un andamio de la casa que se está construyendo en la Gran Vía, esquina á la calle del Caballero de Gracia, y se produjo lesiones de carácter grave.

Niño que se cae.—El niño de ocho años Blas Jiménez Lozano, domiciliado en la calle del Pacífico, número 11, tercero izquierda, tuvo la ocurrencia desdichada de subirse á las tapias de la basílica de Atocha y se cayó desde lo alto de una de ellas, sufriendo lesiones graves.

Jugando á los prohibidos en la vía pública.—Los guardias de Seguridad 972 y 990, que prestaban anoche servicio en la calle de la Arganzuela, sorprendieron jugando á los prohibidos, en la acera de dicha calle, á unos cuantos golfos, que al ver que se aproximaba la pareja, huyeron.

Uno de ellos, que se quedó recogiendo los naipes y el dinero, cuando fueron á detenerle, se arrojó sobre el guardia 972, luchando con él hasta que ambos rodaron por el suelo. El otro guardia, al ver maltratado á su compañero y observar que el golfo hacía ademán de sacar un arma, sacó el machete y dió un golpe en la cabeza del muchacho. Este echó á correr y desapareció, sin que los agentes de Orden Público pudieran darle alcance.

Anoche se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en la Comisaría del distrito de la Inclusa se hallaba detenido un muchacho de diez y seis años, llamado Ramón García Peláez, sin oficio ni domicilio, el cual había sido curado en la Casa de Socorro del mismo distrito de una herida en la cabeza, ocasionada, al parecer, con arma blanca. El herido no quería decir quién se la había producido. El guardia 972 le reconoció, comprobando que era el que había luchado con él en la calle de la Arganzuela.

También el guardia fué curado en la Casa de Socorro de lesiones leves en la cara y brazos.

Caida grave.—Llevando una lámpara de mármol sobre el hombro, tuvo la desgracia de caerse, al resbalar en la calle de la Cava Alta, fracturándose la muñeca derecha, el obrero Jacinto Soldado Loza, de quince años.

Robó de ropas.—Doña Manuela Gutiérrez, de cuarenta y tres años, que habita en la

Cuesta de Santo Domingo, número 17, denunció que hallándose ausente de Madrid la habían sustraído de su domicilio grandes cantidades de ropas, que valía en más de 1.000 pesetas.

No sospecha de nadie de la casa ni de su servidumbre.

Robo de un reloj.—A D. Hermenegildo Santos Martínez le sustrajeron ayer, en los sótanos del mercado de la Cebada, el reloj de plata, con cadena y dije del mismo metal.

Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

Las yeguas de Caraballo.—En el mercado de ganados acercaronse á D. Jerónimo Caraballo, que vendía dos yeguas, unos sujetos que le ofrecieron por ellas 600 pesetas. Caraballo aceptó la oferta y uno de los desconocidos se llevó las caballerías, dejando al otro allí hasta que regresara. Como no volvió, el Sr. Caraballo pidió el dinero al otro individuo, el que manifestó que ni tenía dinero ni conexión al que hizo el trato. El Sr. Caraballo hizo entrega de él á la autoridad.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temporada: 15 junio á 30 septbre.

LA MUERTE DEL SR. ECHEVARRIA

Testimonios de pesame.—En las oficinas de la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid se han colocado pliegos, que se llenan de firmas.

Llegan multitud de telegramas y telefonemas expresivos del sentimiento que ha causado la muerte del Sr. Echevarría. Entre ellos figuran los que firman Pacorro, Mihura, Magritas, Moreno Santamaría, marqués de Llen, Pérez Taberner, Ventolrá, el abogado de la Empresa Sr. Suárez Inclán, Pineda, José Manuel García, Santuste, el propietario de la Plaza Monumental de Sevilla, Sr. Lissen; el arquitecto de la misma, Sr. Urcola, y la Empresa de Valencia. También se ha recibido un telefonema firmado por los hermanos Gallo y Joseito encargando la adquisición de una corona.

La novillada que se anunció para ayer noche fué suspendida en señal de duelo.

El cajero de la Empresa, que se trasladó al lugar del suceso, ha enviado un telegrama que dice así: «Ya que no tuve la satisfacción de encontrarle vivo, tuve el consuelo de verle antes de darle sepultura. Está horriblemente destrozado. Esta noche trasladarán el cadáver á Bilbao. Mañana, muy mediano.—José».

Cómo ocurrió el accidente.—Bilbao, 26.—Circularon muchas versiones respecto á la forma en que ocurrió el accidente que ha costado la vida á Echevarría.

Sólo se sabe que momentos antes de ocurrir, el chauffeur cedió el volante al mozo de estochos de Cocherito de Bilbao.

El automóvil dió una vuelta de campana, despidiendo á los ocupantes.

No es cierto que Echevarría estuviese privado de conocimiento. Por el contrario, la víspera de morir hablaba y bromaba con algunos amigos que fueron de Bilbao.

Le asistían los médicos de la localidad y otros dos enviados desde aquí. Todos ellos, desde el primer momento, apreciaron el estado desesperado por causa de los destrozos interiores, que le producían vómitos de sangre negra.

Un redentorista, en cuyo convento le prestaron alojamiento y toda clase de cuidados, le confesó y viaticó ayer mañana.

Desde entonces fué decayendo, hasta morir. No se ha fijado la fecha del entierro. La familia recibe muchos testimonios de pesame.

TODO UN HOMBRE

La atracción de la verbena

En la Comisaría de la Universidad se presentó una mujer llamada María Lillo, y dirigiéndose al inspector de guardia, le dijo con acento chileno:

—Han detenido ustedes ya á un sujeto que salió hace dos horas del pasto de Rosales pa' matar á su madre?

El inspector se quedó estupefacto, como era natural, y afianzándose los lentes en la nariz, preguntó sobresaltado:

—Oiga, oiga, joven, ¿qué dice de que iban á matar á quién?

—Fues veré usted—contestó la interpelada.—Que yo estaba hace dos horas en el pasto de Rosales con mi hombre, que es el marido de una mujer que vive en la calle del Espíritu Santo, y que nos pidió el cuerpo de repente marcharnos á la verbena. Y ahí verá usted, que como no teníamos dinero, pues él me dijo que iba á pedirle seis duros á su madre, y si se los negaba estaba decidido á hacer una barbaridad. Se marchó, después de enseñarme un revólver, y como no ha vuelto á buscarme, deduzco que debe haber hecho ya la atrocidad que pensaba y que le tienen ustedes detenido.

De la Comisaría salió en seguida un agente para la calle del Espíritu Santo, núm. 16, donde viven la madre, el padrastro y la mujer del sujeto de referencia; pero á los pocos momentos se presentó en la misma Comisaría toda la familia del denunciado, confirmando lo de las 30 pesetas y la actitud agresiva del entusiasta de la verbena, que, para lograr que le dieran sus padres y su mujer el dinero, había tirado de revólver, profiriendo terribles amenazas, que, por fortuna, no llegó á realizar. Todo terminó en que el individuo en cuestión pasó al Juzgado de guardia sin las 30 pesetas y con el peso de una grave denuncia.

La mujer del plantón del pasto de Rosales también compareció ante la presencia del juez.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

DE LA GUERRA EUROPEA

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Kaiser en el frente oriental.—Nauvoo, victorioso ejército del general coide de Bohman y otomanas que se distinguieron en los últimos combates. En las carreteras fue el Soberano aclamado por los regimientos en su paso.

Júbilo en Austria.—Viena, 26.—Los boletines éxitos obtenidos por las armas austro-alemanas en Galitzia, en particular la toma de Tarnopol, Stanislau y Nadworna, produjeron en la Monarquía gran entusiasmo y regocijo. Tanto en Viena como en las capitales de regencia, viciados todos los edificios públicos y numerosas casas particulares se hallan engalanadas.

El diputado Herzberger.—Londres, 26.—Según telegrama de Roma á la Star, el diputado católico alemán Herzberger irá en orden á Viena y más tarde á Munich.

Explosión en Efringers.—Berna, 26.—El National Zeitung, de Basilea, dice que, según informes alemanes de la frontera, la fábrica de municiones de Efringers, que elaboraba granadas, ha sido objeto de una explosión, en la que resultaron 120 personas muertas.

Explosión en una fábrica.—Basilea, 26.—La explosión producida en la fábrica de municiones de Efringers (gran duca de Baden) ha causado la muerte de 130 personas. Los desaparecidos se elevan á 200.

Las dos tendencias alemanas.—Berlín, 26.—Según el Berliner Tageblatt, el nombramiento de von Graenitz para subsecretario de la Cancillería se ha confirmado. El Hamburgo-Nachrichten asegura que la dimisión de los ministros Trotznusol y von Chorlemer es segura. Von Loeven y von Bratenchbach seguirán en sus puestos. Circularon rumores de que el secretario de las Colonias, Doctor Soff, fué nombrado secretario de Negocios Extranjeros, noticia que él mismo ha desmentido. Algunos periódicos centristas, que han hecho campaña en favor de la anexión de Bélgica, desde hace una semana tratan de demostrar que la moción votada por el Reichstag no excluye el abandono de las conquistas de los ejércitos alemanes. Aseguran que una paz de conciliación no es una paz de renunciamientos. Estas campañas parecen inquietar bastante á la Prensa liberal.

La detención del general Pilsudski.—Göteborg, 26.—La Agencia polaca Central de Lausanne comunica: «Participa la Agencia Wolff haber sido detenido en Varsovia el antiguo general de brigada Pilsudski no pretendo de que se había servido de un pasaporte falso para atravesar la frontera. Conviene señalar que la causa real de la detención es la negativa general de prestar juramento á la fórmula que contiene promesa de conservar la fraternidad de las armas con los ejércitos alemanes, austriacos y sus aliados. El anciano brigadier, creador de la Legión, es considerado en Alemania como alma de esta resistencia á tal juramento. Según las últimas noticias, la gran mayoría de los legionarios se negaron á obedecer son el 1.º, 4.º, 5.º, 6.º regimientos de infantería, el 1.º de artillería y el 1.º de artillería, todo él, así como parte del 2.º y del 3.º regimientos de infantería y 2.º de ulanos. El Consejo de Estado provisional, viendo que su política ha fracasado á la vista de la población polaca, trata de apresurar la entrega de funciones á un nuevo Cuerpo que por su composición respalda mejor á la opinión pública y libre al Consejo de Estado provisional del callejón sin salida en que se encuentra».

La situación en Austria.—Roma, 26.—Industriales neutrales llegados á Zurich, representantes de Austria, han declarado al correspondiente de El Secolo que en Viena cuesta el kilo de carne 20 coronas, 50 el litro de aceite, 60 un pollo, de 80 á 100 un pato, la mantequilla 25; la comida corriente cuesta en los restaurantes 25 coronas. Las masas populares sufren azoramiento. La carne, las legumbres, las grasas son escasísimas y sus precios fabulosos. La patata es artículo de lujo. La falta de alimentación se hace ostensible en el pueblo, el cual ya no se resela porque ha tomado una actitud de resignación supina. Las enfermedades contagiosas cunden. La población de Istria y Dalmacia sufre terriblemente, y el hambre se enseña de todo porque este año la cosecha es pobrísima. Trieste hay una gran masa de mujeres y niños faltos de todo; no hay carne ni huesos. La escasez de carbón aumenta en Austria. Durante la última visita del Emperador á aquella ciudad, el gobernador ordenó á los habitantes de las calles por donde había de pasar que se retiraran á las atueras por todo aquel día. El Emperador quiso entrar á caballo pero las autoridades se opusieron á ello. La indisciplina crece en el ejército, negándose los bohemios á vestir el uniforme, y un regimiento de austriacos y alemanes tuvo que salir de Viena bajo bayoneta. El cansancio de la guerra es general; los austriacos ponen sus mejores esperanzas en la paz separada con Rusia; sin embargo, añadieron los declarados que Austria está decidida á defender á Trieste hasta el último momento, aun á riesgo de perder la Gorizia entera, por lo cual no distraerá un solo pelotón del frente italiano para trasladarlo á Rusia. Dijeron también que no se veía tropas alemanas en Austria, pero sí un gran número de oficiales.

LOS ESTADOS UNIDOS

Los servicios de aviación.—Paris, 26.—El jefe de la Comisión de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, ha hecho algunas declaraciones al correspondiente de El Secolo: «Nuestro esfuerzo para ampliar nuestras fuerzas aéreas es grande; pero también es importante que en Europa se den cuenta de que nos es preciso tiempo para ejecutar lo que hemos concebido. No se construyen en Europa como se hacen caer las hojas de los árboles, sacudiendo sus troncos. Los aviones franceses saben las dificultades y el trabajo que supone la construcción de una fuerza

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE AYER

A la salida.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde. El Sr. Dato facilitó la referencia, manifestando que se había invertido la mayor parte del tiempo en dar cuenta el ministro de Estado de la marcha de los asuntos del exterior y el ministro de la Gobernación en detallar todo lo ocurrido en la última semana relacionado con el orden público.

El gobernador de Valencia comunica que se ha vuelto a encargarse del mando de la provincia, levantándose el estado de guerra, y que continúa la normalidad.

El alcalde de Alcoy comunica que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres, terminando la huelga que había en dicha población.

También informó al Consejo el ministro de la Gobernación de que ayer salió para Madrid el gobernador de Barcelona con el propósito de conferenciar con aquél acerca de varios asuntos de la provincia de su mando.

Los ministros de Marina y Estado, y el Gobierno en general, se ocuparon de las peticiones formuladas por la Comisión de Isla Cristina con relación a recientes medidas del Gobierno portugués relacionadas con la pesca en sus costas.

El ministro de Fomento empezó a dar cuenta del decreto organizando los servicios de Agricultura; pero como tiene más de 80 artículos se ultimarán en otra reunión.

Confirmando que Sus Majestades llegarán al día siguiente a Santander, de cinco a seis de la tarde, al bordo del «Giralda», que será escoltado por cuatro barcos pequeños.

El ministro de Instrucción pública habló de los trabajos que realiza para determinar las pérdidas ocasionadas por los incendios de las Facultades de Medicina de Zaragoza y Farmacia de Madrid, a fin de proponer la cantidad necesaria para reparar los daños causados.

El ministro de la Guerra hizo algunas indicaciones de asuntos que prepara, pero ninguno por ahora será objeto de resolución por parte del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta (y fué aprobado) de un proyecto de decreto suprimiendo un cierto número de alguaciles de los Juzgados, y mejorando el sueldo de los que permanezcan.

También se aprobaron los indultos siguientes: conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua; a José Serna Cánovas, condenado por la Audiencia de Alicante, y a José Castañón Fernández, Catalina de Paz Barrero y Francisco Castañé, condenados por la de Zamora.

Igualmente aprobó el Consejo varios expedientes de Hacienda sin interés.

De la Presidencia se aprobó una competencia decidiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del Juzgado de primera instancia de Tetuán, el conflicto de jurisdicción planteado entre dicho Juzgado y el comandante general de Ceuta.

HABLA DATO

El Presidente del Consejo dió cuenta a medio día a los periodistas de haber zarpado de San Sebastián para Santander, a las once y media de la mañana, el «Giralda», llevando a bordo a SS. MM.

Los Reyes serán recibidos en Santander por el ministro de Estado, que llegó a aquella capital esta mañana.

Manifestó también el Sr. Dato que había llegado por la mañana a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Matos, quien precisamente en los momentos en que aquél hablaba con los reporteros se hallaba conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra.

Se proponía el Sr. Dato conferenciar con el Sr. Matos. Este regresará inmediatamente a Barcelona.

Se refirió el Sr. Dato a la visita que le habían hecho los directores de periódicos de Madrid para hacerle entrega de la solicitud relacionada con la censura, diciendo aquél que acerca de ese asunto tendría esta misma tarde una conversación con el ministro de la Gobernación.

Manifestó el Sr. Dato que según las noticias que de este departamento se le comunicaban, reinaba tranquilidad en todas partes.

Un reporter preguntó al Sr. Dato acerca de la conducta que el Gobierno se propone seguir con relación a una próxima Asamblea de parlamentarios, contestando aquél que no tenía el menor anuncio de ella, y recordando que con ocasión de la primera se dirigió previamente al Gobierno un documento, no conociendo con posterioridad a éste otra cosa más que las conclusiones que los asambleístas han procurado hacer públicas.

A una nueva pregunta sobre rumores de dimisión del ministro de la Guerra, respondió que no tenían fundamento, y menos aun si cabe que se trate de llevar al expresado departamento a un hombre civil.

«El marqués de Estella—añadió el señor Dato—trabaja dando pruebas de una gran resistencia física y de un celo y patriotismo que nunca se enaltecerán lo bastante.»

VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el Rey había firmado los decretos de Gobernación siguientes:

Promoviendo a jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Juan Gualberto López Cruz. Nombrando subinspector general de Sanidad a D. Jorge Francisco Tello.

Aludiendo a los rumores del día anterior y al Consejo de por la mañana, dijo el señor Sánchez Guerra:

«No ha surgido la crisis. Esas manifestaciones que se anunciaban han dado ocasión para que todos los ministros reiterasen al de la Gobernación frases que yo he oído con mucho gusto. Como no podía menos de ser, en el Consejo de esta mañana dió cuenta de todo lo ocurrido en estos días y de las medidas adoptadas en cada caso, y todos, todos los ministros me reiteraron su aprobación y aplauso por la conducta seguida. Eso es lo que suele pasar casi siempre que se anuncian esas crisis.»

Basándose en el restablecimiento de la normalidad en toda España, le preguntó un periodista que si el restablecimiento de las garantías vendría pronto.

El Sr. Sánchez Guerra contestó: «Ni un día más de lo necesario.»

Refiriéndose al viaje del gobernador de Barcelona, dijo que el regreso a su provincia sería muy rápido, es decir, que su estancia en Madrid será muy breve.

El gobernador de Coruña comunica que regresó a dicha capital después de haber dejado levantado el estado de guerra en Santiago.

El gobernador de Valencia envió el siguiente telegrama:

«Valencia, 26.—De acuerdo con el capitán general, quedó retirada toda la fuerza, excepto una compañía, en la estación del Norte y la vigilancia de toda la línea hasta La Encina. Por mi parte he enviado también a la estación y depósitos fuerza de la Guardia Civil para sostener la más estrecha vigilancia. No sólo en la estación, sino en los barrios donde se alojan los obreros huelguistas, a fin de evitar coacciones sobre el personal adicto a la Compañía.»

«La noticia que en nuestra edición de la mañana de ayer adelantábamos sobre el viaje a Madrid del gobernador de Barcelona, no ha podido ser confirmada más pronto por el Gobierno.»

Una vez aquí el Sr. Matos, conforme anunciábamos, se ocupará el Gobierno de la provisión de la Alcaldía de Barcelona, sobre la que nada puede aventurarse, porque este es el momento en que no ha pensado en la persona que pueda llevar a dicho puesto.

Desde luego, lo que puede decirse es que, teniendo en cuenta las circunstancias que han concurrido en la dimisión del último alcalde nombrado, el Gobierno buscará para sustituirlo a una persona de gran relieve, en la sociedad de Barcelona y que merezca el respeto y el afecto de aquel pueblo.

«El ministro de la Gobernación facilitó anoche los telegramas siguientes:

Castellón, 26.—No ocurre novedad en esta capital, si bien corren rumores de que se declararán en huelga los obreros del pantano de María Cristina, pidiendo aumento de jornal, por lo cual se adoptan las precauciones oportunas.

Valencia, 26.—En la estación del Norte continúa presentándose personal de movimiento y de tracción. Entre otros, lo han hecho tres maquinistas, tres fogoneros y el jefe del taller de calderería.

Segovia, 26.—Ha llegado a San Ildefonso S. A. la Infanta doña Isabel.

«El ministro de la Gobernación asistió esta mañana a su despacho oficial, no obstante encontrarse algo indispuerto.

Recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Una grata noticia para ustedes. Mañana se reanudarán las conferencias telefónicas. Ahora mismo voy a comunicarle la orden al Sr. Estelat.

Ha llegado el gobernador de Barcelona. Lo tengo en mi despacho, pero todavía no he podido hablar con él.»

«Modificará usted la censura?—le preguntó un periodista.

«Mientras haya censura—contestó el señor Sánchez Guerra—se ejercerá. Cuando no, será que no la haya. Y soy de los que creen que no se pueden dejar las muestras sin tiendas.»

El gobernador de Vizcaya comunica lo siguiente:

«Bilbao, 27.—Según me comunica el jefe de la Guardia Civil de Las Arenas, a las diez y nueve y media, la pareja de servicio en la romería de dicho barrio, con motivo de la rifa de dos grupos de paisanos, trató de examinar a un sujeto que presentaba manchas de sangre en la camisa y que procuraba ocultarlas con la blusa.

En aquel momento se abalanzaron sobre la pareja gran número de paisanos, maltratándola y tratando de desarmarla, viéndose obligados los guardias a hacer dos disparos, resultando dos paisanos heridos. Intervino la fuerza del puesto y quedó restablecido el orden.»

«Por el ministerio de Hacienda se nos facilita un estado comparativo de los gastos realizados en Marruecos durante el primer semestre del pasado año y del actual, del cual resulta una disminución en el último de pesetas 7.667.244,44.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los turnos preferentes.—En cuanto la Dirección general de Obras públicas se enteró, por referencias de la Prensa de Gijón, de las consecuencias que en perjuicio del interés público y de respetables intereses privados reportaba ó podía reportar la manera de ejecutarse la concesión de turnos preferentes, propuso al ministro de Fomento, de acuerdo con el director general de Comercio, y fué dispuesta, la revisión de todos los otorgados hasta la fecha, facultando al ingeniero director de las obras de aquel puerto para proponer la suspensión en aquellos casos en que fuere procedente—y que se ha decretado ya respecto de tres buques,—mandando, además, instruir expediente para depurar responsabilidades, y que en lo sucesivo, además de cumplirse con todo rigor la disposición que previene alternar el turno preferente con el turno ordinario, informase dicho ingeniero director previamente a la concesión de toda preferencia. Para la mejor observancia de estas órdenes y dictar las demás que correspondan, el director de Obras públicas ha llamado por telégrafo al director de las obras del puerto de Gijón.

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.—Se nombra, en virtud de oposición, profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga a D. Antonio Coll Pérez.

Universidades.—Se autoriza a D. Constantino Gómez Reig, catedrático de la Universidad de Valencia, para que continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria para jubilarse.

Permutas de maestros.—Se conceden las permutas que de sus cargos han solicitado los

maestros de El Fresno y Valdécuna (Oviedo), D. Antonio Quillón Alvarez y D. Francisco González Huerta; de Estrada y Montellón, doña Emilia Alvarez Sava y doña Corona Pons Alvarez; de Mansilla Mayor y Naredo (León), doña Elicia Astorga y doña Higinia Santos; de Vecetas y Rivafranca (Logroño), doña Luisa Cabezón y doña María Patrocino Rivafranca; de Alfafar (Valencia) y Alcalá de Chisvert (Castellón), doña Carmen Herrero y doña Concepción Botella; de Játiba y Manuel (Valencia), doña Teresa Mateu Sanchis y doña Plácidia Espi Vila; de Madrela y Torre (Castellón), doña Leonor Ortiz y doña Elena Ferreres; de Torrenueva (Ciudad Real) y esta corte, D. José Rosa y D. Blas Malaquilla.

Graduación de escuelas.—Se accede a lo solicitado por D. Salvador Pradal, doña María Sierra, doña Juana Muñoz, D. Antonio Recio, doña Magdalena Crespo, doña Ana Almachar, doña Victoria G. Méndez y por doña Delia García, maestras de escuelas nacionales de primera enseñanza de Málaga, que piden se gradúen en dicha capital las escuelas que los referidos maestros tienen a su cargo.

Institutos.—Se concede el derecho a disfrutar la gratificación anual de 500 pesetas, desde el 14 de julio de 1913, a los profesores de Caligrafía de los Institutos: de Málaga, don Francisco García González; de Avila, don Isaac Reoyo; de Guadalajara, D. Valentín Capa; de Alicante, D. Agustín Quiles, y de Segovia, D. Pedro Bernaldo de Quirós, todos por derecho de quinquenios.

Escuelas Normales.—Se nombra a D. Fernando Serrano profesor interino de Historia de la Normal de Maestros de Teruel.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Reemplazos.—Pasan a esta situación el teniente coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Cueto y el capellán primero D. Gregorio Pons.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería y otra del clero castrense.

Retiros.—Concedióse el retiro para esta corte al capitán de la escala de reserva de Artillería D. Luis Valdivieso.

Asuntos de Marina.

Destinos.—Embarca en el «Giralda» el teniente de navío D. Jacobo Rodríguez.—Nombróse segundo comandante del «Bustamante» al teniente de navío D. Juan Carré.—Destinóse para eventualidades del servicio en el apostadero de Cádiz al capitán de navío don José González Quintero.—Nombróse jefe interino de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Manuel Tejera.—Destinóse a la escuadra al teniente de navío D. Guillermo Díaz.—Idem, al de igual empleo D. Fausto Escrigas.—Embarca en el «Reina Regente» el maquinista oficial don Francisco Gisbert.—Trasladóse una real orden de Guerra que nombra teniente fiscal del Consejo Supremo al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

Licencias.—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al teniente de navío don Manuel Calderón, y otros dos al del mismo empleo D. Angel Suances.

Contraalmirantes y condestables.—Se dictaron reglas para los destinos de embarco y de tierra de estas clases subalternas.

Graduación y sueldo.—Se concedió la de alférez de navío al segundo contraalmirante D. Amador Bravo.

Escala de tierra.—Pasa a la escala de tierra el capitán de corbeta D. Maximiliano Power.

NOTICIAS GENERALES

Asociación de actores españoles.—Esta Asociación celebrará asamblea extraordinaria en su domicilio social, Príncipe, 27, a la una en punto de la madrugada del sábado 28 al domingo 29 de los corrientes. La junta directiva suplica la puntual asistencia.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, hará ejercicios prácticos de declamación el Cuadro artístico del Centro Gallego, con las siguientes obras: El sexo débil, Los dos sueños y Los demonios en el cuerpo.

Centro General de Pasivos de España.—El sábado próximo, a las seis de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para dar cuenta de los asuntos del trimestre último.

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES

Sección económica de batería a 2,50 ptas. kilo Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

Mentocorina Darw

«Maravilloso medicamento para las enfermedades cataratales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.»

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Concurso de anteproyectos para la construcción del edificio social

Se abre concurso entre arquitectos españoles para la presentación de proyectos de construcción del edificio de esta Sociedad en el solar de la Gran Vía, Hortaleza y Reina, con sujeción al pliego de bases aprobado por la junta general de 9 de julio de 1917, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de este Círculo (Victoria, 1) todos los días laborables.

El plazo de presentación de los citados anteproyectos quedará definitivamente cerrado el día 31 de octubre próximo.

Se premiarán tres de los mejores trabajos presentados, a juicio del Jurado designado. Madrid, 20 de julio de 1917.—El secretario, Julián Martínez Reus.

LA TINTORERIA FRANCESA

avisa a su distinguida clientela que, por reforma y ampliación de talleres, no puede hacerse cargo de trabajo alguno desde el 1.º de agosto hasta septiembre. Para la entrega de encargos anteriores a esta fecha, todos los días laborables, de 5 a 8 tarde.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 27 del corriente julio de Bilbao, el mismo día de Santander (eventual), el 28 de Gijón, el 29 de Coruña (eventual) y el 30 de Vigo, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje para el referido puerto.

EL CARTEL PARA HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Empresa Royalty). (Mód.)—Concierto por la Banda Municipal.—Compañía García Ibáñez: La leyenda del menje (restreño) y éxito de La cara del ministro.—Exito enorme del excentrico ciclista Tom Mills.—En breve: debut de Las Águilas Humanas.

MAGIC-PARK.—A las 10,15, La niña de los besos (reprise) y la eminente artista La Argentina (nuevo repertorio).—Atracciones, recreos e intermedios por la banda. EL PARAISO.—(Compañía de Fernando Vallejo).—El amigo Melquiades (reprise) y La macarena.—Todos los días grandes partidos de pelota por señoras.—Entrada, 50 céntimos.

CIRCO WOOD (Polo Norte), calle de Atocha.—Todos las noches, a las 10,30, Los Turiddu, The Araluz, The Royal Tokio, The Empire Girls, 1.-clown Angel, Julio y Lepart, la extraordinaria troupe acrobática Los Albertinis, Los Yama-Allandi, notabilísimos saltadores árabes; el mono hombre, éxito sensacional de miss Maxa y mister Artunio, y el rey de los domadores Mr. Wood.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

TRIANON-PALACE.—Cine-teatro selecto.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Estróns a diario.—Excelente temperatura.—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—A las 6 y 9,45.—Temperatura ideal.—Salón ideal.—Sexteto ideal.—Todos los días estróns.

FRONTON MADRID.—(Cada noche, 9.)—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales e interesantes partidos por señoras, a raqueta.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Academias militares

Infantería.—Toledo, 26.—Han aprobado en esta Academia el primer ejercicio D. Fernando Caro Castro y D. Maximiliano Navas Sabatellas.

Han aprobado el segundo ejercicio D. Gonzalo Valera Alonso, D. Rafael Urbano Domínguez, D. José Anáhuar Espino, D. Antonio Pineda Alors, D. José Brusi Riva y don Fernando González Allores Valerio.

Han aprobado el cuarto ejercicio D. Florencio Torero, D. Claudio Alvarez Llanaez, D. Luis Igarzáza Santo Domingo y D. Antonio García Rodríguez.

Aprobaron el quinto ejercicio D. José Lacabra Grosso, D. Alejandro Pardo Gayoso, D. Francisco Galán Rodríguez, D. Manuel Rey Santiago, D. Alberto Ortega Nieto, don José de la Mata Flores, D. Emilio Gutiérrez Ayala, D. Jesús Domenech Ramirez y don Félix Díaz Diaz.

Artillería.—Segovia, 26.—En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobó el quinto ejercicio D. José Peñaranda Saura.

Caballería.—Valladolid, 26.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Pablo Oceano Altolaquiere Casas, D. Cristóbal Rado, D. Manuel Rubio Moscoso, Ha sido aprobado en la Roca. Han sido aprobados en Geometría y Trigonometría, D. Carlos Aguado y D. Francisco Enriquez Botella.

Intendencia.—Avila, 26.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Escobar Barquín y D. Ricardo Fontana Pérez. Han aprobado el segundo ejercicio: D. José Escobar Martínez. Han sido desaprobados en el cuarto ejercicio los presentados. Han aprobado el quinto ejercicio: D. Isaac Martín Vara y D. Antonio Vila Román.

Indígenos.—Guadalajara, 26.—Ha aprobado el segundo ejercicio: D. Eduardo Rodríguez Guerra. Han aprobado el quinto ejercicio: D. Luis Betegón Castellano y D. Adolfo Corretjer Dumodich.

«Los Sres. Bonar Law y lord Carson ignoran que ambas orillas del Rin pertenecen a Alemania en una gran extensión, y que ocupándolas, Alemania no ocupa ningún territorio enemigo.» Mister Bonar Law contestó que ni él ni lord Carson olvidaban ese detalle.

«El discurso de mi honorable amigo y la declaración que contiene están enteramente aprobados por el Gobierno británico.» Mister King añadió: «Los Sres. Bonar Law y lord Carson ignoran que ambas orillas del Rin pertenecen a Alemania en una gran extensión, y que ocupándolas, Alemania no ocupa ningún territorio enemigo.» Mister Bonar Law contestó que ni él ni lord Carson olvidaban ese detalle.

«El general Pau, acompañado de M. Pascal Doix, cónsul de Francia en ésta, fué recibido esta mañana por la Cámara de Comercio francesa. La acogida que se le dispuso fué francamente cariñosa. Los congregados verdaderamente cariñosos. Los congregados entonaron La Marsellesa y después, con los balcones abiertos, el himno suizo. Más tarde fué recibido el general por las autoridades del cantón.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas son preferibles para España, a causa de su desarrollo y su carácter.»

«El Sr. Castillejo, secretario del Comité de extensión de estudios de Madrid, en una conferencia dada en Bradford insistió en la necesidad de estrechar las relaciones entre España y la Gran Bretaña, en beneficio de ambas y de Europa comercialmente. Los hombres intelectuales y comercialmente. Los hombres instituidos en las Universidades e instituciones científicas deben ser enviados a España, a fin de estudiar las necesidades del país y colaborar en el desarrollo científico, siguiendo las líneas aplicables a la agricultura y al comercio. Las instituciones de enseñanza inglesas

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID.

Teléfono 4.711. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.



ENFERMOS DE OJOS.

JUSTE - Oculista
CONSULTA

LEGANITOS, 1.ª MADRID
GRATIS a los POBRES
de doce a una.

En mi procedimiento de extracción de cataratas (aparte la garantía que dan 15 años de práctica), además de hacerlo con asepsia rigurosa y sin dolor, es tan segura la operación y la curación con mi cuchillo circular (PATENTADO), que DE NO DEVOLVER LA VISTA AL POBRE, gratis y sin necesidad de estar en el HOSPITAL, estancia poco agradable, puede curar sus cataratas en esta CLINICA.

Honorarios módicos.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España
UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE
Plafitos. — Espoz y Mina, 5.



Conservadores!!
y enfriadores de viandas y bebidas son nuestros armarios frigoríficos, especiales, propios para establecimientos y casas particulares. Fiambreras y cestas completas para viaje. Thermos. Hamacas. — Utensilios de cocina. — Baños y duchas. — MARAN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí)

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo DOCTOR LEHMAN

"LOTION PEELE"
Automasaje liquido, tiene fama mundial por ser el unico preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
Frasco "Maria Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"
Preparado liquido, especialmente para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.

POLVOS "PEELE"
Son completamente puros, finisimos, adherentes y de un perfume distinguido.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

"DEPILATORIO"
Es el unico que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

"CEJASIL"
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

"BELOCULI"
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.

"MANISOFT"
Preparado liquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

"HIERBINA"
Venice radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

"BELFAM"
Preparado liquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

"CREMA PRIMEROSO"
Da a las mejillas el color sonrosado natural de la juventud. Por su composición vegetal no perjudica al cutis.

"TINTURA PEELE"
Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da a las canas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro.

"AGUA DE COLONIA"
Por su gran concentración y perfume supera a las marcas más renombradas.

"LOCURA DE AMOR"
Perfume distinguido y persistente, de gran moda.

ESENCIAS "PEELE"
Muy concentradas, tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres acidez? Las pastillas "Teba" te devuelven la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Drogueria 5 pesetas caja

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Freviene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis pildoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos pildoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que, después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID

SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Para proveer tres plazas de auxiliares con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, se ha abierto un concurso cuyas condiciones están a disposición de los que en él quieran tomar parte, en el domicilio social, calle del Prado, núm. 24.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará el 27 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, 3, de la casa en Madrid, calle del Divino Pastor, núm. 18. Título y pliego de condiciones en dicha Notaría, de 9 a 14 horas, todos los días laborables.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.

F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. ENTR.º TELEFONO 2.931

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

¿DIENTES COMO PERLAS!

... porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante.

Quien quiera tener en cuenta esta máxima de Cervantes debe usar los Polvos dentíficos Villegas. Caja, 1 pta. Plaza del Angel, número 16; Alcalá, 72. Perfumería Gal e Inglesa, Carrera de San Jerónimo.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídense en farms.

PLATANOS

Buenos, 50 céntimos docena.—Barquillo, 12, Muñoz. T.º 558.

AGENCIA HAVAS

(CURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. MADRID

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídense tarifas. Teléfono 3.889. Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

En San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Excelente trato, precios económicos, pídense habitaciones con tiempo.

Hermosos pisos en casa nueva con ascensor, baño, termosifón, gas, luz eléctrica, teléfono, alquilamos de 40 a 110 pesetas. — Don Ramón de la Cruz, 63 duplicado.

ALMONEDAS

Almoneda particular: camas doradas, armarios luna, roperos; juego alcaoba. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Nervios y mentales. Precio módico. Santa Isabel, 15, Consultas.

COMPRAS Y VENTAS

Se compran discos. Mayor, 38.

MEDICACIÓN RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

Balneario de "La Isabela"

Especial para todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS. De 1.º de Julio a 30 de septiembre. AUTOMOVILES: De Guadalupe, de los martes de Hueto, jueves y domingos. Agentes: ZARIQUEGUI HERMANOS, Arenal, núm. 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS - SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Compro muebles, pianos, máquinas Singer, colchones, etcétera. Valverde, núm. 35.

El Caci que.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cava. Ronda Atocha, 19.

Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, liquido fin temporada. Calatrava, 9.

Verdadera ganga: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra Serra, teléfono 4.966. Fuentes, 6.

Pararrayos completos a precios ventajosos, pidan oferta. Orqueta, Núñez de Arce, 7.

Vendo una imprenta completa, con nueve máquinas, encañonación, etc., perfectamente conservada; último precio, 35.000 pesetas al contado. — Escrito: «K», La Prensa, Carmen, 18.

Relojes compro descompuestos. Composturas: limpieza, 1; cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 34.

Pago alto precio toda clase muebles, colchones, objetos. Corvantes, 32.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,75 tubo, legítima.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero al comercio, propietarios y toda garantía. Canos, 8, entresuelo; de 3 a 8.

Regalo-sorpresa, muestra artística sensacional, remitidos a quien nos envíe cinco direcciones de particulares (señoras, caballeros de cualquier localidad), objeto propaganda. Apartado 733. Madrid.

Encuestas e instrucciones para preparar en unos minutos Colonia, Ron-Quina, Florida, Rosa, Violeta, Jazmín. Perfumes incomparables, 50 por 100 economía. Pídanse prospectos enviando selo 0,15. F. Gómez, Torrijos, 34, Málaga.

Contratista disponiendo de cuadrilla de leñadores para explotar bosque en Francia. Trabajo fácil, condiciones ventajosas, grandes facilidades. No precisa saber francés. Dirigirse a Ruiz Olano, 20, Cours de l'Intendance, Bordeaux, Francia.

Hermosa, arrogante, distinguida, saldrá usada recientemente artista, económica mente casa Roca, Tetuán, 20.

Dentista oficial, veinte años de práctica, dentadura, castro pesetas nuevos sistemas, paladar, de doble presión, evita la caída del aparato, este sistema reformado, las que se caen. Hortaleza, 65, frente a Gravina.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL AXENCIADORA. Barquillo, 23 y 25, y Admor. en el Balneario.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

BLNORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. — Precio, 3 pts. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

OCTAVO ANIVERSARIO

Don José Capapé y Romeo

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

BALLECIÓ

EL DÍA 27 DE JULIO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

MAQUINAS

Cepillos, Palos, Ceras y Fielitro de todos precios para lusturar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINOLEUM, Alfombras para comedores y lavabos, HULES, PLUMEROS, LIMPIABARROS Y GOMAS. — CASTELLAN, P.º Herradores, 12; Príncipe, 12. Madrid. Teléfono 1.828

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Esquivel, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º Izq.º

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid; única que garantiza su dorado inalterable, es la acreditada. Cabeza, 24. DORADAS

PERSIANAS

Linoleum. Saldó 3.000 piezas más barato que en fábrica. — Aechillado y encañado de pisos. Teléfono 3.020. — Salinas, 5. Carranza, 5.

ESQUELAS

La Central Anunciadora Agencia general de publicidad. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN Barquillo 23 y 25